

LARES ATIENDE A PERSONAS MAYORES, DEPENDIENTES,
CON DISCAPACIDAD Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN
BAJO EL PRISMA DE LA GESTIÓN SOLIDARIA

Nº66
octubre

Precio ejemplar 2 €



VICENTE DEL BOSQUE:
Entrenador en el 'Buen Hacer'



ISAURA LEAL:
Comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico. **Plenaria 1 "Longevidad y cuidados"**

**XIII
CONGRESO
LARES**



JOSEP PARÍS: Enfermero especialista en enfermería geriátrica, y Director de desarrollo corporativo en Grupo Mémora. **Plenaria 3 "Comprometidos con el Buen Hacer"**



JON SUBINAS GARRALDA: Investigador Fundación Foessa. **Plenaria 1 "Longevidad y cuidados"**



Mª ÁNGELES DURÁN DE LAS HERAS: Catedrática de Sociología y profesora de investigación del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS). **Plenaria 2 "Retos de cuidados en el siglo XXI"**



"La atención centrada en la persona siempre ha estado impresa en Lares"

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ TRIGO
Presidente de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología

Bajo el nombre genérico de LARES nos hemos asociado instituciones, a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo, y una inspiración e impulso nacidos de la **SOLIDARIDAD** y el **COMPROMISO** social.

Lares ha abierto sus puertas a personas dependientes, con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social.

Lares lo conforman tres entidades: Lares Federación, Lares Fundación y Lares Asociación que comparten el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas para las que trabajan.

MISIÓN

Las instituciones asociadas y federadas en sus respectivas entidades Lares participamos de una misma MISIÓN, compartiendo una misma definición:

- Somos una organización inspirada en los valores del humanismo cristiano que tenemos por finalidad principal atender a las necesidades de las personas mayores, dependientes, discapacitadas y/o en riesgo de exclusión social más vulnerables, orientando preferentemente nuestra actividad hacia aquellos ámbitos sociales de más acuciante necesidad y de más escasos recursos.
- Nos define el empeño común de prestar a las personas destinatarias una atención de calidad y calidez, personalizada, de forma que vean satisfechas sus necesidades y expectativas, y cubiertas todas sus dimensiones como personas humanas. Fruto de esa actitud ante el servicio, es nuestro **COMPROMISO** expreso con la mejora continua.
- Consideramos clave el valor añadido que aportan las personas en la prestación del servicio, y en la gestión de nuestras instituciones. Conscientes del origen de nuestros recursos, en nuestra gestión actuamos con rigor, y con criterios de eficiencia, transparencia y de **COMPROMISO** social.

VISIÓN

Pretendemos que las instituciones y centros que nos asociamos y federamos bajo el nombre común de Lares, lleguemos a ser referencia, en el ámbito de las instituciones que se dedican al servicio a las personas mayores, dependientes, discapacitadas y/o en riesgo de exclusión social y:

- En cuanto a la calidad humana y técnica en la prestación de los servicios, y la individualización e integralidad de estos, así como en su adecuación a las necesidades de las personas, ya usuarias, o potenciales.
- En cuanto a la consideración que tenemos del valor añadido que aportan las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación para el servicio y su implicación en nuestras organizaciones.
- Como organización cohesionada en sí misma, capaz de compartir recursos y promover alianzas, en orden a conseguir un sector solidario, sólido y significativo, que proyecte sus valores eficazmente hacia la sociedad, y contribuyendo a su transformación.
- Como organización abierta a la colaboración entre los distintos agentes sociales, públicos y privados, con el fin de conseguir la mejora del sistema de los servicios sociales, y de conseguir mayores cotas de justicia social.

VALORES sobre los que se sustenta

Pretendemos que las instituciones y centros que nos asociamos y federamos bajo el nombre común de Lares, lleguemos a ser referencia, en el ámbito de las instituciones que se dedican al servicio a las personas mayores, dependientes, discapacitadas y/o en riesgo de exclusión social y:

1 La Dignidad de toda persona.

La **PERSONA** se constituye en razón de ser de nuestro servicio. Estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos, tanto más cuanto permanecen en situación de vulnerabilidad.

2 La vejez, etapa de plenitud.

Reconocemos la vejez como una etapa de plenitud de vida y experiencia, capaz de aportar a la sociedad y a otras personas, con sentido de **SOLIDARIDAD** y corresponsabilidad superando individualismos.

3 Cada PERSONA única y pluridimensional.

Consideramos la **PERSONA** en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual-. Nuestros servicios atienden todas ellas, desde el convencimiento añadido de que cada **PERSONA** es una realidad única e irrepetible.

4 Calidad asistencial y relacional

Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia de los servicios, e incorporamos a ese proceso de mejora los avances tecnológicos y las mejores prácticas.

5 COMPROMISO ético

Nuestras decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas, están basadas en el respeto de su autonomía, la búsqueda de su bienestar y la justicia.

6 SOLIDARIDAD

La **SOLIDARIDAD** nos configura como red, nos lleva –como instituciones- a compartir nuestro saber hacer, a apoyarnos mutuamente, y a fortalecer el sector solidario del que formamos parte, frente a la mercantilización de los servicios y la instrumentalización de las personas.

Madrid, marzo de 2017

SUMARIO

Edita

Lares Federación

Director

Juan Ignacio Vela Caudevilla

Consejo de Redacción

Juan Vela Caudevilla (presidente)

Juan José García Ferrer

Raquel Antón Andreu

Sonia García

Javier Martínez

Colaboradores

Antonio Molina Schmid

Edición, diseño y maquetación

Senda Editorial, S.A.

Redacción

comunicacion@lares.org.es

Administración y Publicidad

Lares Federación

C/ Ríos Rosas, 11 Of. 4 - 28003

Madrid

Tel.: 914 422 225 - Fax: 914 428

195

lares@lares.org.es

www.lares.org.es

Producción e impresión

Imprenta Roal

Depósito Legal

M- 46395-2002

ISSN

1695-1433



4 Editorial / Viñeta

5 Actualidad

8 Entrevista

José Antonio López Trigo

Presidente de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG)

12 Nuestros profesionales

Los centros Lares de la Comunidad de Madrid

14 Nuestros servicios

Servicio de Consultoría

18 Posicionamiento

Registro Estatal de Profesionales Sanitarios

20 Especial CONGRESO

Comprometidos con el buen hacer

28 Grupos de trabajo

Grupo de Buenas Prácticas

30 Familia LARES

- Noticias Lares Federación, Asociación y Fundación
- Lares Aragón
- Noticias Asociaciones Autonómicas
- Noticias Lares en los Centros

48 Formación

50 Consultorio

52 Lares en los medios



No es un selfie más

El verano se nos ha ido de las manos y por delante nos espera un nuevo curso cargado de retos y deseos por cumplir. Este año, lo que más ha triunfado han sido los selfies. Yo prefiero que las fotos me las hagan otros pero estamos llegando a punto en el que, "por no molestar..." y "**para salir todos...**", es lo que se lleva. Viva imagen de la sociedad de la autosuficiencia.

He pensado que no es tan mala idea hacernos juntos un selfie, pero en este caso de nuestro sector. Lo más importante es que quepamos todos: personas mayores, voluntariado, profesionales, sus familias, las empresas, entidades sociales... y partidos y administraciones. Ya puestos a pedir, me gustaría que entrara **toda la ciudadanía**. Espero que salgamos todos y me llegue el brazo o el palo selfie para ello.

Los calurosos y largos días de julio y agosto los he pasado, en su mayoría, en uno de nuestros centros. Días muy intensos y emocionantes; siempre al encuentro con otras personas que me han ayudado a **crecer y llenarme de energía**. Aún hoy retumban en mi cabeza los ecos de sus voces y sonrisas y todavía puedo sentir el calor de sus abrazos y besos. Ni todo el oro del mundo puede pagar esos recuerdos.

Llevo más tres años, desde el día que me lo pidieron mis compañeros, compaginando mi vida y mi tiempo entre el trabajo en nuestros centros y el trabajo en Madrid, en la oficina de Lares. Ello me permite servir de correa de transmisión de un lado a otro de un mismo sector que con frecuencia cae en el olvido. Y entre idas y venidas, **me he dado cuenta de que es tan importante un abrazo en el momento oportuno como una buena gestión en la oficina**. Que el esfuerzo y preparación son fundamentales, pero saber estar al lado de quien más lo necesita es imprescindible. Y en Lares cuidamos a nuestra **gran Familia** a todos los niveles.

Discursos distintos, sensibilidades diferentes, intereses dispares... son dos caras de una misma moneda. Una moneda con mucho valor.

La sociedad española cuenta con más de 1.200.000 personas en situación de dependencia y de ellos, más de 310.000 no perciben ninguna prestación o servicio, aún cuando tienen pleno derecho a ello. Por si no fuera suficiente, más de 120.000 personas continúan esperando una valoración que nunca llega. No es un selfie bueno ¿verdad?

Más del 3 % de nuestra población necesita apoyos de algún tipo para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria. Son, en su mayoría, mujeres y más de la mitad sobrepasan los 80 años, con toda la fragilidad que acompaña. Empobrecida, mujer y mayor de 80 años... ¿esta es la foto!

Me gustaría que fuera una foto con sonido, un sonido tan fuerte que pudiera llegar a aquellos capaces de cambiar y mejorar las cosas en beneficio de las personas; de todas las personas. Un sonido tan alto que alcance todos los ámbitos y sectores sociales. Tan veloz que sobrepase barreras de cualquier tipo y supere trabas ante cualquier situación.

Para Lares, el sentido de este selfie no es otro que mostrar a los poderes públicos y a la ciudadanía la imagen real de las personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social. Queremos pedir a una sola voz más atención y respeto por un sector que sufre los intereses de unos pocos y la indiferencia de la gran mayoría, y en el que trabajadores, familias y, sobre todo, personas dependientes, siguen pidiendo una respuesta en consonancia a la sociedad que programan.

Nuestro trabajo es con el afán de provocar cambios, de ser correa de transmisión y sacar la foto bajo el juicio de aquellos que siempre se quejan de lo movida que ha salido. Y es que aquí salen hasta los que se mueven.



JUAN VELA
Presidente de LARES



La ministra de Sanidad defiende la necesidad de avanzar "en una mayor y mejor atención a las personas dependientes"

La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, **María Luisa Carcedo**, presidió la última reunión del Consejo General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (**Imserso**). Carcedo se refirió al trabajo que desarrolla el Imserso en sus distintas áreas de actuación como, por ejemplo, en el **Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**. A este respecto, la ministra anunció que, según los últimos datos actualizados a fecha de 31 de agosto de 2018, **el número de personas beneficiarias de la Ley de Dependencia rebasó, por vez primera, la cifra del millón de beneficiarios**, hasta alcanzar las 1.000.209 personas.

"Es una buena noticia que se mantenga la **tendencia de aumento de beneficiarios**, aunque queda mucho por hacer", indicó la ministra. "Tenemos que avanzar en la consecución de una mayor y mejor atención a las personas en situación de dependencia", añadió.

Carcedo habló también sobre el número de personas que han visto reconocida su situación de dependencia, pero que aún no cuentan con la prestación o el servicio que les corresponde. A pesar de mantener una tendencia a la baja, **la cifra de personas dependientes sin prestación suma las 278.597 personas**. "Debemos impulsar todos los mecanismos a nuestro alcance para reducir estas cifras", comentó.

Viajes del Imserso

La ministra recordó también



que, recientemente, comenzó la comercialización de **los viajes del Imserso para la temporada 2018/2019** de los que se beneficiarán 938.000 personas. Además, las previsiones

de este organismo apuntan a que gracias a este programa se formalizarán más de 8 millones de pernoctaciones y se generarán en torno a 90.000 puestos de trabajo.

Ana Isabel Lima Fernández, nueva secretaria de Estado de Servicios Sociales



El Consejo de Ministros del pasado 5 de octubre, a propuesta de María Luisa Carcedo, ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, aprobó el nombramiento como secretaria de Estado de Servicios Sociales a **Ana Isabel Lima Fernández en sustitución de María Pilar Díaz**.

Ana Isabel Lima Fernández es Grado Europeo en Trabajo Social, máster Oficial del Espacio

Europeo de Educación Superior en Intervención Social y Sociedades del Conocimiento por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y máster Universitario en Gerencia de Servicios Sociales por la Universidad Complutense de Madrid. También es Especialista Universitario en Inmigración por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

La nueva secretaria de Estado de Servicios Sociales ha presidido el Consejo General del Trabajo Social desde 2006 hasta la actualidad. En los dos últimos años ha sido presidenta de la Federación Europea de Trabajo Social y miembro de la Ejecutiva Mundial. También ha presidido el Comité Español de Bienestar Social (2017-

2018). Ana Isabel Lima Fernández tiene **experiencia de 22 años en los Servicios Sociales de la Administración Pública** en puestos de intervención directa a las personas, así como en la dirección y gestión de centros y planificación de programas especializados.

ANDALUCÍA Certamen fotográfico sobre **envejecimiento saludable**

La Consejería de Salud, a través de la Secretaría General de Salud Pública y Consumo, convoca **la primera edición del certamen de fotografía digital En buena edad**. Desde la Consejería, se considera prioritaria la promoción del envejecimiento saludable y es por ello que, a través de la plataforma de fomento del envejecimiento saludable *En buena edad* (www.enbuenaedad.es), ha puesto en marcha esta iniciativa. Este portal de comunicación de la Consejería de Salud promueve el envejecimiento saludable y activo, en consonancia con las políticas de la Unión Europea y la propia Organización Mundial de la Salud (OMS).

El contenido de las fotografías presentadas debe hacer alusión al **lema de la edición 2018 Mayores y TIC**, y la participación en el certamen está abierta a cualquier persona mayor de 18 años residente en Andalucía.

El certamen premiará las cinco mejores fotografías, que



mejor reflejen una imagen positiva de las personas mayores en

el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

ARAGÓN Estrategia para la **atención a los mayores**



La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, **María Victoria Broto**; el gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), **Joaquín Santos**; el gerente del Salud, **Javier Marión**, y el presidente del Consejo Aragonés de Personas Mayores (Coapema), **Francisco Javier Iriarte**, han presentado la *Estrategia para la atención de las personas mayores en Aragón*, cuyo objetivo es implicar y coordinar en la atención a las personas mayores a todo el sistema público de servicios sociales, al sanitario, a las entidades y, en general, a toda la sociedad.

La estrategia consta de seis líneas de actuación con medidas

concretas y dos programas específicos: uno de actuación con personas mayores que viven solas y otro de coordinación para la prevención y erradicación de los malos tratos a este sector de la población. Las **6 líneas de trabajo** son:

1. Garantía de los derechos y protección de las personas mayores.
2. Promoción del envejecimiento activo, prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal.
3. Atención a las personas en situación de dependencia.
4. Participación y colaboración comunitaria.

5. Coordinación y colaboración interinstitucional.
6. Inspección de centros, servicios y promoción de la calidad.

CANTABRIA

El sector de la dependencia en Cantabria, en pie de guerra ante una legislatura perdida



Las entidades que representan el sector de la dependencia, entre ellas Lares Cantabria, **reciben el apoyo del Parlamento para la colaboración de un nuevo marco normativo y una financiación que garantice su aplicación.**

El Parlamento de Cantabria aprobó una Proposición no de Ley que reclama al Gobierno regional la aprobación de una nueva normativa reguladora consensuada con el sector, así como financiación suficiente en los presupuestos de 2019 para garantizar su aplicación. **El Gobierno sigue rechazando el consenso** y pretende publicar en dos meses sus normas ante la contundente oposición del sector y de la mayoría del Parlamento de Cantabria, tal y como se puso de manifiesto.

El sector ya ha mostrado su rechazo reiterado a las nuevas normativas debido a su falta de rigor. De hecho, le envió **una carta al presidente de Canta-**

bria, Miguel Ángel Revilla, el pasado 14 de septiembre solicitándole que ponga fin a esta situación e informándole de que el sector continuará intentando reconducir la situación que tiene la firme determinación de acudir a instancias jurídicas si, finalmente, las normas son aprobadas.

Asimismo, las entidades presadoras de los servicios a perso-

nas en situación de dependencia **solicitarán reunirse con todos los partidos políticos en los próximos meses** para abordar los problemas reales y cada vez más acuciantes que afectan tanto a la **red de atención y el transporte adaptado, como a las personas dependientes, sus familias y trabajadores**, y que siguen sin resolverse.

COMUNIDAD VALENCIANA

La Generalitat agilizará el reconocimiento del grado de discapacidad

La Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas está preparando la puesta en marcha de un conjunto de medidas encaminadas a agilizar la tramitación de los expedientes de los reconocimientos del grado de discapacidad que expide la Generalitat a las personas con algún tipo de diversidad funcional.

La secretaria autonómica de Servicios Sociales y Autonomía Personal, Helena Ferrando, ha explicado que **agilizar la gestión de los centros de valoración de la Generalitat "es una prioridad para el Consell"**, para lo que ya se han tomado diversas medidas a lo largo de esta legislatura, como la creación temporal de 42 plazas en las tres provincias para poder reducir el tiempo medio de espera para obtener o renovar un certificado de discapacidad.

Junto al refuerzo del sistema actual, **otro de los pilares de este plan pasa por la adopción de medidas que permitan "mejorar y optimizar el funcio-**

namiento de los centros de valoración", con iniciativas como la modificación de la orden por la que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Ferrando ha afirmado que la **Conselleria también está trabajando en otras medidas para agilizar la tramitación de la discapacidad**, como la concesión de la tarjeta acreditativa de la condición de persona con diversidad funcional de forma directa a todas aquellas personas que tengan reconocido un grado de discapacidad mínimo del 33 %.





José Antonio López Trigo
Presidente de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología (SEGG)

“La atención centrada en la persona siempre ha estado impresa en Lares”

La Sociedad Española de Geriátría y Gerontología nació en Madrid en 1948, constituida por apenas medio centenar de médicos. Tras 50 años de trabajo y esfuerzo continuo, en la actualidad la SEGG es una de las sociedades europeas más numerosa y activa. Las personas mayores son la principal razón de ser de esta sociedad, que apoya y promueve todo lo que favorezca el bienestar de este colectivo. Por ello, entre sus fines se encuentran el fomentar el avance del conocimiento sobre el proceso de envejecimiento humano y promover cualquier acción que vaya dirigida a mejorar la calidad de vida de las personas mayores. En esta entrevista, su presidente José Antonio López habla sobre los retos y necesidades de futuro a los que se enfrenta el colectivo de personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social.

1. Como presidente de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología, ¿qué aspectos destacarías del sector de cuidados a largo plazo en la actualidad?

Se trata de un pilar esencial en el mantenimiento del llamado Estado de bienestar, ya que los cuidados a largo plazo son cada vez más cuantiosos, más importantes y más necesarios. Este sector está jugando un papel decisivo en el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores o en situación de dependencia a través de una atención digna y de calidad.

El objetivo común de Lares y la SEGG no es gestionar empresas, sino cuidar a las personas

2. ¿Cuáles son los principales proyectos de futuro?

La SEGG está trabajando intensamente con las personas cuidadoras a través de la formación. Actualmente tenemos en marcha la tercera edición del Curso de Cuidadores por el que ya han pasado más de 32.000 personas y que abarca tanto el ámbito profesional como el familiar. Este curso tiene una doble función; por un lado, aportar formación e información para mejorar la calidad en los cuidados y, por otro, fortalecer el trabajo que hacen las personas que cuidan a otras.

3. Recientemente, la SEGG ha creado el Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento. ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Qué ventajas aporta en la atención a las personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social?

El principal objetivo de este Grupo de Trabajo es profundizar en el conocimiento y determinar qué ocurre en un cerebro cuando envejece. Queremos acabar con el estigma que existe sobre 'cerebro envejecido-bajo rendimiento intelectual'; la edad no implica demencia. El segundo es ahondar y promover el funcionamiento de todas aquellas actividades y actuaciones que van dirigidas a mejorar la atención a la persona mayor, en la cual la psicología es un aspecto fundamental.

4. Lares es una entidad sin ánimo de lucro dedicada al servicio de personas mayores, con discapacidad, en situación de dependencia o en riesgo de exclusión social. ¿Qué elementos en común tienen la Familia Lares y la SEGG?

El primer elemento común que tiene Lares con la SEGG está en su ideario, que coincide con el primero de los artículos de nuestros estatutos fundacionales: la razón de ser son las personas mayores o en situación de necesidad. Eso implica renunciar a personalismos, egoísmos y poner como centro de atención a la persona, algo que la SEGG y Lares

llevamos haciendo toda la vida. Otro aspecto común es que no tenemos un fin comercial, aunque tenemos que subsistir, pero nuestro objetivo no es gestionar empresas sino cuidar a las personas.

Yo he tenido la suerte de trabajar durante mucho tiempo con religiosas y siempre les decía que, en su trabajo, ellas tenían dos 'convenios': el de los trabajadores y un 'convenio vertical con los de arriba' que les compromete de otra forma. Ese compromiso se nota mucho en el trabajo y esa filosofía siempre ha estado impresa en Lares, lo que supone un plus.

El primer principio del Buen Hacer debe ser respetar la dignidad de las personas y eso implica el derecho a decidir cómo quiere que sea su vida

5. Uno de los principales temas sobre los que se reflexionará en el XIII Congreso Lares, en el que participa como ponente, es el actual Convenio Colectivo de la Dependencia. ¿Cuál es el rol que debe tener el profesional en el cuidado y atención de las personas mayores? ¿Y la familia?

La principal diferencia entre un cuidador profesional y uno familiar es la relación laboral. A nivel profesional se puede

hablar de retribución, de unos horarios y unas condiciones de trabajo. En el caso del cuidador familiar eso no existe; no se le retribuye y, además, ni siquiera se le considera como tal. En este aspecto, no hay un horario de trabajo ni una remuneración, sino una necesidad y aplicación del esfuerzo personal en esa tarea.

En cuanto al Convenio Colectivo, entendemos que se encuentra desfasado en algunos aspectos. Si no se mejoran las condiciones de los trabajadores, la calidad en el cuidado se acabará resintiendo. La Ley de Dependencia está pidiendo a gritos una revisión en profundidad, fundamentalmente porque el escenario teórico para el que se hizo la previsión con esa Ley ha quedado demostrado que no coincide con el escenario real y práctico al que se aplica.

6. El lema del próximo Congreso de Lares es *Comprometidos con el Buen Hacer*, es decir, comprometidos con la búsqueda de una atención de la máxima calidad a las personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia. ¿Cuáles cree que son las principales necesidades de estas personas?

El primer principio del Buen Hacer debe ser respetar la dignidad de las personas y eso implica el derecho a decidir cómo quiere que sea su vida. Respetar a la persona

en todos los sentidos es un principio ético esencial; tanto a nivel de cuidados físicos directo como a nivel ético, espiritual o intelectual.

7. ¿Hacia dónde cree que debería caminar la atención sociosanitaria en un futuro?

Es necesaria una mayor coordinación entre los profesionales y no trabajar como si el cuidado o la atención pudieran dividirse: lo sanitario por un lado, lo social por otro, lo psicológico por otro. Eso nos obliga a trabajar en equipo, poner en el centro de atención a la persona y que todo el trabajo gire en relación a cubrir sus necesidades. Si eso no lo hacemos, los cuidados serán de calidad pero no estarán integrados entre sí, por lo que serán incompletos. Ya está bien de hablar de espacios socio-sanitarios, hay que quitar el guion y hablar de las 'necesidades de las personas' para buscar de forma conjunta cómo integrar esos cuidados.

“
La Ley de Dependencia está pidiendo a gritos una revisión en profundidad
”

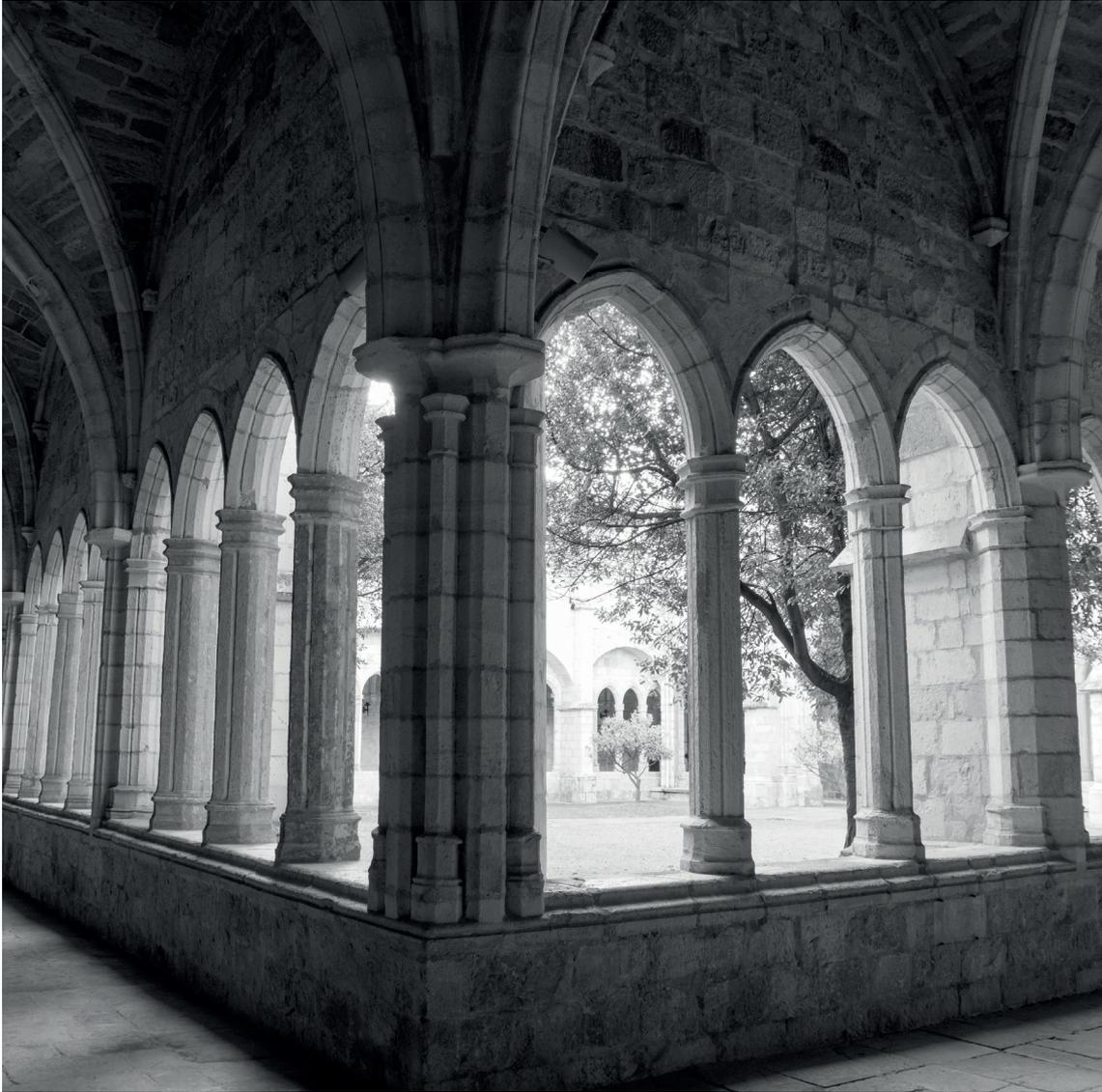
8. Finalmente, comparte con los lectores de *Somos Lares* un deseo para la sociedad de hoy y del futuro.



Reseña profesional

El actual presidente de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG) es diplomado en Medicina Geriátrica y especializado en Medicina de Familia y Comunitaria. En su amplia trayectoria profesional, la Real Academia de Ciencias le ha otorgado el título de Académico de Mérito y ha sido autor o coautor de varias obras como Manual de Psiconeurogeriátrica o Manual de Demencias. Con una dilatada experiencia como médico en distintos hospitales y residencias, su principal objetivo siempre ha sido el mismo: el respeto a las personas mayores.

Que ninguna persona mayor o en situación de dependencia se quede sin aquello que necesite.



Sabadell Instituciones Religiosas

Una atención personalizada orientada al carisma y la misión de las instituciones.

Asesoramiento en inversiones, gestión del patrimonio, financiación preferente, productos y servicios adaptados a sus actividades económicas, colegios, residencias, fundaciones y también para sus empleados y familiares. Le invitamos a conocer todas las ventajas de trabajar con Banco Sabadell.

Porque contamos con más de 40 años de experiencia trabajando junto a las instituciones religiosas y adaptándonos a sus necesidades.

Y lo hacemos con una cobertura nacional y un gran equipo de gestores especializados en el trato y la gestión de su día a día.

Un gestor especializado estará a su lado para ayudarle en todas sus necesidades financieras.

Contacte con nosotros en
institucionesreligiosas@bancosabadell.com.

Profesionalidad y cariño para cuidar de **las personas mayores**

En Lares, los residentes y sus familiares, los trabajadores y los voluntarios que dedican su tiempo al cuidado de las personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social forman una gran Familia. En esta ocasión, nos adentramos en la **Residencia de Mayores Santa Teresa y San José, de Lares Madrid**. Residentes y familiares destacan el trato cercano y todos coinciden en que se sienten "como en casa". Desde hace más de 25 años y, a través del modelo de Atención Centrada en la Persona, profesionales y voluntarios atienden a los usuarios de esta residencia en un entorno cercano, profesional y, sobre todo, muy humano.

La Obra Social Santa Teresa y San José es una Institución Benéfica compuesta por una residencia de mayores, un centro de día y pisos para mayores. Su fin es garantizar una buena calidad de vida a las personas mayores, en un entorno muy familiar y muy cercano. La residencia, asociada a Lares Madrid, cuenta con habitaciones individuales y habitaciones dobles y las estancias pueden ser en régimen permanente o temporal (recuperaciones, periodos de descanso, postoperatorios, etc.).

"Hace muchos años fui voluntaria de esta residencia. No había otro sitio mejor para mí"



**ENCARNACIÓN
PASCUAL**
Usuaría

¿Qué es lo que más te gusta de vivir en un centro residencial asociado a Lares?

Que es como estar en casa. Somos una gran familia y nos sentimos como tal.

¿Por qué elegiste vivir en este centro?

Lo conocía ya desde hace tiempo. Hace muchos años

fui voluntaria en la residencia acompañando a las personas mayores que vivían aquí entonces.

Me gusta el sentimiento religioso que se respira en la residencia y el trato tan cercano que tienen con todas nosotras los trabajadores. Nos cuidan como si fuésemos sus familiares.

¿Qué podría mejorar aún más la atención que recibes?

Vienen voluntarios que nos acompañan a pasear por zonas cercanas a la residencia cuando hace buen tiempo. Es una actividad que me gusta mucho y me gustaría potenciarla.

"No es una residencia al uso, nos sentimos como una familia"



VALENTINA SÁNCHEZ
Hija de la residente
Rufina Alonso

¿Qué es lo que más te gusta del centro residencial asociado a Lares donde vive tu familiar?

El trato tan familiar que hay en el centro. No es una residencia al uso. Somos y nos sentimos como una familia.

¿Quién eligió el centro?

Nosotras, las hijas de Rufina.

¿Por qué?

Porque ya no la podíamos cuidar en casa y teníamos muy buenas referencias de esta residencia.

¿Qué podría mejorar aún más la atención que recibes?

El trato hasta ahora es exquisito y muy profesional. Por ahora no veo nada importante que mejorar.

“Lo mejor es el trato individualizado a cada usuario según sus necesidades”



ALICIA GONZÁLEZ MILANÉS
Terapeuta ocupacional

¿Qué es lo que más te gusta de trabajar en un centro residencial asociado a Lares?

La individualización de los usuarios, el trato cercano y el gran equipo de trabajo que hay en la residencia. La

residencia es muy acogedora y muy familiar; es como una gran casa.

¿Por qué elegiste trabajar en este centro?

Porque me gusta el trabajo con las personas mayores. Me recomendó la residencia una compañera terapeuta y, sinceramente, estoy encantada de trabajar aquí.

¿Qué podría mejorar tu trabajo y la calidad de vida de los usuarios?

Potenciar aún más el modelo de Atención Centrada en la Persona.

“Al llevar tantos años como voluntario, las residentes ya son mis amigas”



TAREK SALEH ABDELSAYED
Voluntario

¿Qué es lo que más te gusta de ser voluntario en un centro residencial asociado a Lares?

Lo que más me gusta es que, al llevar tantos años de voluntario, todas las residentes son ya mis amigas. Así lo siento, ya que en este grado de amistad compartimos momentos únicos.

¿Qué labores realiza?

Mi voluntariado se centra en acompañar, sobre

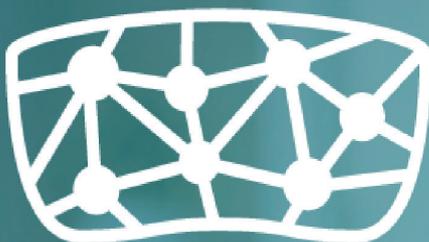
todo a aquellas residentes que tienen pocas visitas. También realizo paseos con las residentes, ya sea andando o llevándolas en silla de ruedas por los entornos cercanos a la residencia.

¿Por qué elegiste colaborar en un centro asociado a Lares?

Porque me gusta estar con las personas mayores. El cuidado de mis padres, ya mayores, y su fallecimiento me acercó al mundo de las personas mayores.

¿Cómo podría mejorar aún más la atención que reciben las personas que viven en este centro?

Creo que la atención que presta este centro es muy buena y muy cercana en todos los sentidos. Quizá se podrían aumentar las salidas conjuntas de todas las residentes a alguna visita interesante.



OROI

Realidad virtual para las personas mayores

www.oroj.info

SERVICIO DE CONSULTORÍA

Fundación Lares, a través de su **área de consultoría**, ofrece a diferentes fundaciones, asociaciones, instituciones religiosas y centros que forman parte de la Familia LARES soluciones para afrontar, con plenas garantías, el desarrollo de su actividad.

En un entorno cada vez más dinámico y competitivo que evoluciona constantemente y que plantea nuevos retos y exigencias, Lares quiere **ayudar y apoyar con una colaboración más cercana** a sus asociados y a las entidades del Tercer Sector. Para la realización de este trabajo, Lares se apoya en medios propios y, en su caso, en otras entidades en el marco de sus alianzas estratégicas. Coordina su actuación con las diferentes **Asociaciones territoriales** que configuran a la Federación Lares.

CARTERA DE SERVICIOS



- **Desarrollo modelo asistencial ACP (Atención Centrada en la Persona)**

Apoyo en la implantación de un modelo de calidad humana y técnica asistencial adaptándose a la individualidad, peculiaridad y proyecto de vida de cada persona atendida, a sus necesidades y expectativas.

- **Desarrollo organizativo**

Mejorar nuestros centros mediante el conocimiento y la eficacia de las personas. Elevar la eficiencia y reducir la resistencia a los cambios.

- **Sistema de calidad y buenas prácticas**

Apoyo para la implementación de buenas prácticas de acuerdo a los valores Lares y orientación a los centros sobre la gestión de calidad de sus servicios.

- **Consultoría económica-financiera**

Ofrecemos una visión global de la gestión económico-financiera para sustentar la gestión estratégica de la organización, asegurar la rentabilidad, la liquidez y la excelencia en la gestión empresarial.

1. APOYO A CENTROS

Fundación Lares cuenta con un equipo profesional altamente cualificado que presta un **servicio personalizado e independiente** para el asesoramiento y gestión de los centros asociados a Lares en cualquiera de sus áreas funcionales.

- **Planes de mejora**

El plan de mejora integra la decisión estratégica sobre cuáles son los cambios que deben incorporarse a los diferentes procesos de la organización para mejorar el servicio.

- **Estudios de viabilidad**

Análisis de situación financiera
Planes de viabilidad
Proyecciones financieras
Análisis de inversiones
DUE Diligence
Selección de proveedores

- **Cumplimiento normativo y optimización**

Consultoría en materia de protección de datos y prevención de la responsabilidad penal civil de las entidades.

- **Relaciones con Administraciones Públicas**

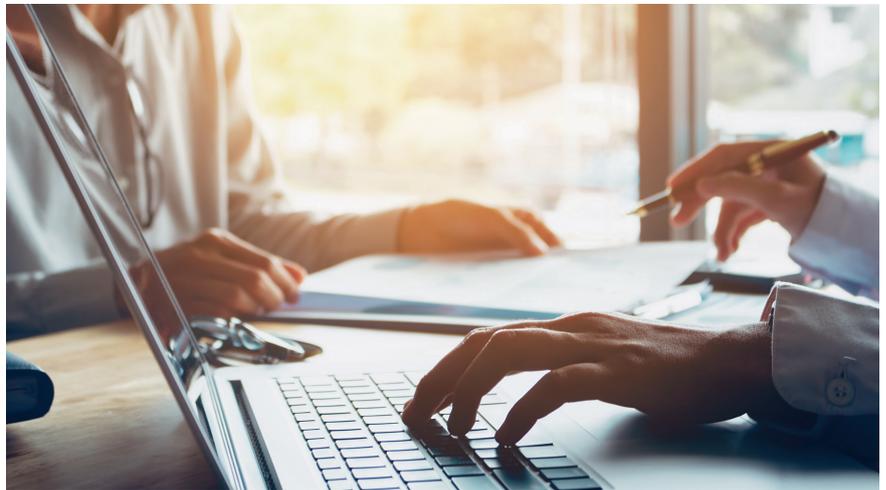
Apoyo y/o intermediación en cualquier tramitación con las Administraciones Públicas. Gestión de convocatorias: asesoramiento y acompañamiento en materia de subvenciones.

- **Comunicación**

Asistencia y acompañamiento en gabinetes de crisis en procesos de comunicación interna y externa de la entidad. Apoyo a los centros en la consecución de niveles de ocupación suficientes que permitan el desarrollo de sus fines sociales.

2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL EQUIPO HUMANO

Se desarrollan planes de formación para las entidades así como otras iniciativas especializadas. Ayuda en los procesos de selección y organización de los centros. Elaboración de planes de igualdad.



3. GESTIÓN

Colaborar en la gestión y organización de los diferentes centros LARES adaptándose a las características y particularidades propias de los mismos.

- **Acompañamiento en Dirección de centros / Consultoría de Dirección**

Nuestros profesionales, todos ellos con formación y experiencia en la Dirección de Centros de Servicios Sociales, apoyarán en cualquier materia en el día a día a los directores de los centros. En caso de ser preciso, se ponen a disposición de los centros cuadros directivos capaces de abordar la particular situación que, en cada momento, tienen las organizaciones.

- **Gestión integral**

Fundación Lares está en disposición de asumir, si fuese preciso, la gestión integral de la actividad mediante acuerdo con la entidad titular del centro, garantizando la conservación del carisma, idiosincrasia y cultura organizativa de la institución.



*Piensa en los tuyos,
déjalo todo resuelto*



¿Qué es Electium?

Electium es un nuevo concepto en servicios funerarios que te ofrece la posibilidad de contratar en vida tu funeral y evitar a tu familia la toma de decisiones en un momento tan doloroso.

Te permitirá decidir y personalizar hasta el último detalle de tu despedida.

¿A quién va dirigido?

Electium va dirigido a personas que no disponen de un seguro de decesos y que quieren dejar solucionado todo lo que gira en torno a un funeral.

“Sé previsor y súmate a Electium”



¿Quiénes somos?

Electium forma parte de Mémora, grupo líder en España de servicios funerarios.

El accionista mayoritario de Grupo Mémora es Ontario Teachers Pension Plan, que gestiona las pensiones de más de 300.000 personas, lo que representa unos activos de más de 175.000 millones de dólares.

Tiene entre sus valores, la humildad, la integridad y la innovación preocupándose siempre por la satisfacción de los clientes de aquellas empresas en las que participa.

Nuestra dedicación y la de las personas que forman parte de la compañía es absoluta: servicio 24 horas al día, 365 días al año.

¿Por qué Electium es la mejor opción?

1. Tranquilidad

Planificar el funeral en vida permite que los familiares no tengan que tomar decisiones difíciles y precipitadas en momentos tan duros como es la pérdida de un ser querido, que no tengan que hacer frente a un desembolso económico, y, por supuesto, con la garantía de que todo se realizará según la voluntad de la persona.

2. Personalización

Electium permite personalizar hasta el último detalle todos los aspectos que configuran el funeral. Se decide el tipo de ceremonia, el lugar de velatorio, incineración o entierro, los textos que se leerán, el recordatorio, las flores, etc., para que nuestros clientes puedan crear una despedida hecha a medida. Las ceremonias son singulares, personales, íntimas y distintas. Únicos en vida, únicos en el recuerdo.

3. Cercanía

Un gestor personal estará en contacto permanente con los familiares para guiarles y ayudarles en todo momento.

4. Vitae+

Nuestros clientes pueden disfrutar durante un año de un cuadro médico completo en todas las especialidades con exclusivos descuentos.

5. Garantía

El cliente tiene la tranquilidad de saber que su despedida se efectuará tal y como lo desea y tiene la posibilidad de recuperar en cualquier momento el 80% del importe desembolsado (impuestos excluidos).

6. La mejor opción

Cuando un cliente contrata Electium lo está haciendo directamente con la Empresa Funeraria que realizará el servicio.



Preguntas frecuentes

¿Hay algún tipo de condición para contratar el plan?

No tener seguro de decesos.

¿Puedo escoger cualquier tanatorio?

Por supuesto, puedes escoger cualquier tanatorio Mémora.

¿Electium es un seguro de decesos?

No, Electium es la contratación en vida del servicio funerario, dando al cliente la posibilidad de elegir todos los detalles.

¿Puedo hacer modificaciones sobre lo inicialmente contratado?

Se pueden hacer cambios e incorporar nuevos servicios en cualquier momento.

¿Es posible cancelar el contrato?

Siempre se puede rescindir de forma anticipada un contrato Electium teniendo derecho a la devolución del 80% del importe desembolsado (impuestos excluidos).

¿Puedo contratar Electium para otra persona?

Como familiar directo no hay ningún inconveniente en que el contratante sea diferente al beneficiario del contrato.

Llegado el momento, ¿cómo hay que proceder?

Con una única llamada, nosotros nos encargamos de organizar y cumplir con todo lo que tú decidiste en su día.

¿Cómo se realiza el pago?

Electium ofrece diferentes alternativas para facilitar la contratación del servicio, así pues, se puede realizar un único pago, un pago fraccionado o incluso financiarlo.

Tras la defunción, ¿la familia o personas de confianza pueden modificar servicios contratados por el cliente en vida?

Sólo el contratante en vida puede modificar su voluntad. Electium garantiza el cumplimiento de la misma cuando él no esté.

Por temas de salud, historial médico o por edad, no siempre es posible contratar un seguro. ¿Puedo contratar un Electium?

Cualquier edad es buena para contratar un Electium ya que no ponemos ningún límite. Tampoco se requiere ningún historial médico, ni acreditar un buen estado de salud.

Registro Estatal de Profesionales Sanitarios



El Gobierno lleva un tiempo trabajando en la creación del **Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS)** cuya finalidad es que los ciudadanos tengan acceso a los **datos del personal sanitario** que ejerce su profesión en España. Este registro permite a cualquiera identificar a los profesionales a través de su nombre y apellidos, titulación, especialidad, lugar de trabajo, categoría y función. Para poder hacer efectivo el REPS, la Administración exigió a los establecimientos sanitarios que comunicasen los datos solicitados sobre sus trabajadores **antes del día 23 de septiembre**. A pesar de esta reclamación, ni el Ministerio de Sanidad ni las consejerías autonómicas han avisado a las entidades pertinentes de la obligación de este cometido.

¿Quién debe inscribirse?

Ante el desconcierto de muchos centros y residencias, Lares contactó con la **responsable del Registro Estatal**, perteneciente a la Dirección General de Ordenación Profesional de la Secretaría General de Sanidad y Consumo. Desde el **Ministerio de Sanidad**, aseguran que "se deben inscribir todos aquellos que realicen cualquier tipo de servicio de salud, sea o no sanitario", es

decir, sea realizado o no en un centro sanitario.

Ciertamente, desde LARES, al igual que desde otras entidades del sector, se **interpretaba que esta obligatoriedad de comunicación no incumbía a las residencias de mayores ni a los centros de día**, en la medida en la que la norma que regula el REPS, el Real Decreto 640/2014, en su artículo 6.1.h, se refiere exclusivamente a los 'centros sanitarios privados'.

Y esta última norma, en su artículo 2.1, distingue entre 'centro sanitario' y 'servicio sanitario integrado en una organización no sanitaria'. Claramente, se entendía que las residencias de mayores y los centros de día, al igual que los polideportivos, los centros comerciales o las plazas de toros, pertenecen a esta segunda categoría, ya que, aunque no son organizaciones sanitarias, sí pueden albergar un 'servicio sanitario'.



¿Qué es lo que puede pasarle al que no se inscriba?

Por otra parte, y para tranquilizar a los directores y directoras de las residencias que a fecha del 23 de septiembre no habían realizado la inscripción, Lares consultó a la responsable del REPS y nos aseguró que **“el Ministerio no va a adoptar ninguna acción con el que no se haya inscrito el día 23 de septiembre”**. Si todavía no lo ha hecho, los centros deben inscribir a sus profesionales a la mayor brevedad posible.

Lo que todavía es incierto es qué pasará después con el que no haya efectuado el registro si finalmente se admite una prórroga. Lo que debemos tener en cuenta es que, aunque no parece que, dadas las circunstancias, se vaya a ser muy estricto a corto o medio plazo, **resultaría aplica-**

ble el régimen sancionador de la Ley 14/1986, General de Sanidad. Concretamente, la mera no comunicación de los datos, según sus art. 35 y 36, podría ser constitutivo de una infracción leve, castigable con multa de hasta 3.005,07 euros, mientras que “la resistencia a suministrar datos, facilitar información o prestar colaboración [...] al órgano encargado del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios, como infracción grave, podría ser castigado con multa desde 3.005,07 euros hasta 15.025,30 euros.

El Ministerio de Sanidad, asegura que “se deben inscribir todos aquellos que realicen cualquier tipo de servicio de salud, sea o no sanitario”



Posición Lares

Una vez analizada la situación de forma exhaustiva, desde Lares defendemos lo siguiente:

1. Todos los centros **deben hacer efectivo el registro**. Igualmente, conscientes de los problemas de comunicación que ha habido con la aplicación de esta normativa, lo razonable sería que se diera **un tiempo prudencial** para que la gente vaya cumpliendo y no se considere de manera inmediata una infracción.
2. Necesitamos conocer **la finalidad última de este registro**, porque a su vez se están realizando registros en todas las comunidades autónomas.
3. Si el objetivo es detectar la prestación de servicios de salud por personas que no tienen titulación homologada, **la Administración va a encontrar en Lares un buen aliado por su Compromiso con el Buen Hacer**.
4. Sería de gran valor para el análisis de la sostenibilidad del **Sistema de Dependencia** que la Administración, en cooperación con el Imserso, presente un estudio en el que señalen las siguientes cuestiones:
 - A cuánto asciende el **número de trabajadores**.
 - Cuál es el **impacto económico** de la prestación de servicios de salud en el ámbito de la Ley de Dependencia.
5. Este registro debería servir también para poner negro sobre blanco los costes sanitarios que están siendo asumidos por los Servicios Sociales de toda España.
6. Desde Lares apoyamos cualquier iniciativa que permita **mejorar el Sistema de Dependencia** y la atención a las personas que forman parte del mismo. Para ello, es necesario que tanto los usuarios como los profesionales, cuenten con todas las **garantías necesarias** para llevar a cabo una labor correcta y centrada en la dignidad y calidad de vida de las personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social.

XIII CONGRESO LARES

Los días 24, 25 y 26 de octubre, la Familia Lares se reúne de nuevo para celebrar su XIII Congreso Nacional en el Palacio de los Duques de Pastrana (Madrid). Bajo el lema *Comprometidos con el Buen Hacer*, cerca de 600 personas acuden al mayor encuentro de profesionales del sector solidario en atención a la dependencia. Este año, el Congreso Lares ha sido diseñado para ofrecer a los asistentes las máximas opciones formativas. Por ello, contamos con 21 talleres especializados, 6 mesas redondas y 3 plenarias formadas por los mayores expertos y profesionales del sector. Además, contamos con una amplia zona de exposición comercial donde un total de 40 entidades comerciales han confiado en Lares para ofrecer sus productos y servicios a los asistentes. La innovación en la atención, el conocimiento sobre el sector de la dependencia y el compromiso con el Buen Hacer son los tres pilares sobre los que se sustenta el XIII Congreso Lares, una cita imprescindible.

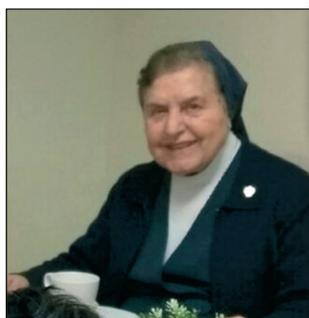
Todos los miembros de la **Familia Lares** están unidos por su vocación social y su **Compromiso con el Buen Hacer**. El **XIII Congreso Nacional** de Lares es punto de encuentro para sus entidades y espacio de reflexión e intercambio de experiencias de todo el Sistema de Dependencia. **Reflexionar, compartir y ampliar conocimiento** con los mejores profesionales son motivos para no faltar a esta importante cita, el mayor encuentro del sector solidario de atención a la dependencia.



JUAN VELA

Presidente Nacional de Lares

Por nuestras manos pasa diariamente lo más preciado de nuestro mundo. Nuestras manos curan, cuidan, abrazan, acarician a las personas con fragilidad. Son lo más importante para todos nosotros. Por ello, no puedes faltar al espacio abierto de pensamiento y de convivencia que va a suponer el XIII Congreso Estatal Lares, pues todos queremos estar **"Comprometidos con el Buen Hacer"**.



SOR CARMEN VICTORIA

Presidenta de Lares Madrid

El Congreso Nacional es importante porque posibilita el encuentro nacional de los miembros de la Familia Lares. Además, cuenta con un **ámbito formativo muy importante** en el que se transmiten los valores de nuestra entidad. El objetivo es mostrar a la sociedad **la importancia que tienen las personas mayores** para Lares y presentar nuestro carisma de centralidad en la Persona.



Una cita imprescindible



SERGIO CAÑELLAS

Presidente Lares Comunidad Valenciana

Los Congresos de Lares son **un punto de encuentro y de conocimiento** de ámbito supracomunitario. Estos encuentros entre profesionales y expertos permiten tener una perspectiva más amplia de la situación del sector de la dependencia a nivel estatal.



Mª PILAR CELIMENDIZ

Presidenta Lares Aragón

El Congreso de Lares es como una brisa de aire fresco, tanto en **formación e intercambio de experiencias** como en innovación y buenas prácticas. Desde Lares Aragón queremos compartir nuestro conocimiento con otras asociaciones y profesionales y que nuestra entidad sea percibida como referente para el Tercer Sector.



EDUARDO MATEO MIRANDA

Presidente Lares Navarra

Considero importante la participación en el XIII Congreso ya que **da continuidad al Proyecto de Buenas Prácticas iniciado en las Jornadas del pasado año** en Pamplona. El Buen Hacer en los centros Lares es una realidad que debe hacerse visible ante la sociedad. Es el lugar de encuentro más importante para nuestros centros y en donde se puede poner en valor lo que hacen unos y hacemos otros, siempre con un objetivo común: **mejorar la atención que prestamos**.



SARA ALBA

Presidenta Lares La Rioja

Aprender de los mejores es un hábito entre la Familia Lares. El Congreso sirve para **compartir buenas experiencias**, hablar en voz alta de lo que nos preocupa y ocuparnos de su solución. Nos permite encontrarnos con compañeros de viaje únicos en nuestro trabajo diario, comprobar que los mayores a los que atendemos son el motor de nuestra acción, **poner el corazón en nuestra actividad profesional**, y contarle al mundo lo que hacemos y, sobre todo, porqué lo hacemos.





MADRE MILAGROS LÓPEZ GUTIÉRREZ

Presidenta de CSSCC (Lares Cataluña)

El XIII Congreso Nacional es una buena "excusa" para reencontrarnos todos los miembros de Lares y para demostrar al resto del sector que somos **una Gran Familia que camina en una misma dirección**, con unas prioridades y valores claros que se muestran en nuestro compromiso con el Buen Hacer.



MIKEL AGIRREZABAL

Presidente Lares Euskadi

Acudir a un Congreso Lares, puede tomarse como unos días de descanso. No obstante, para mí, supone poner mis capacidades y mis atenciones en otro punto de vista. ¿Qué aporta? **No hay Congreso del que me haya ido sin una idea nueva**; sin fuerzas renovadas y con las pilas más cargadas que cuando llegué.



PILAR RODRÍGUEZ

Presidenta Fundación Pilares

El Congreso Nacional de Lares de este año destaca por varios motivos. Porque en él participarán **ponentes y conferenciantes de primer nivel** en diferentes ámbitos relacionados con los cuidados y la ética asistencial; también por la gran oferta de **talleres participativos**, conducidos por reconocidos expertos, en los que compartir experiencias prácticas desde centros y servicios. El Congreso también ofrece el puro placer de enriquecernos gracias al encuentro con aquellos profesionales que nos sentimos **"Comprometidos con el Buen Hacer"**.



JOAN BERENGUER

Director de la Fundación Mémora

El Congreso de Lares es una magnífica oportunidad para **poner en común reflexiones, experiencias y conocimientos** sobre la atención directa y la dependencia. Para nuestra compañía y nuestro fiel **"Compromiso con la Vida"**, articulado a través de la Fundación Mémora, se trata de una excelente iniciativa que hemos estado respaldando durante los últimos años y que resulta de gran interés para seguir avanzando y mejorando en el sector sociosanitario.

XIII CONGRESO LARES



JOSÉ PASCUAL BUENO

Presidente Asociación Dignitas Vitae

No hemos podido faltar a este Congreso porque es el nuestro, nosotros somos parte de Lares. Muchos de nosotros estamos esperando el Congreso para volver a ver a ciertos amigos, compartir las inquietudes y **conocer las novedades del sector de atención a la dependencia.**



JUAN ANTONIO PEDREÑO FRUTOS

Presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

Apoyamos la celebración del XIII Congreso LARES porque las entidades del Tercer Sector Social y las empresas de Economía Social forman parte de los gestores naturales de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia. Este evento contribuye a trasladar a la sociedad que **existe un modelo de entidad con valores diferenciales en la labor social de atención a las personas**, en línea con la demanda actual sobre el comportamiento que han de tener las empresas con sus clientes y sus trabajadores.



LUCIANO POYATO

Presidente de la Plataforma del Tercer Sector

Lares, que atiende diariamente a 70.000 personas mayores, dependientes, con discapacidad o en situación de exclusión **desempeña un papel fundamental en la ciudadanía.** Y esto ya es una razón de peso para acudir al XIII Congreso Lares bajo el lema 'Comprometidos con el Buen Hacer'. Además, este evento es una **oportunidad para promover alianzas**, así como para intercambiar experiencias con el objetivo de contribuir a la transformación de la sociedad.



ELENA SAMPEDRO

Subdirectora de Asispa

Lares en su compromiso con la sociedad celebra este XIII Congreso Nacional como **espacio para la reflexión y formación** hacia la mejor atención a las personas en situación de vulnerabilidad y/o dependencia. Seguir avanzando en la mejor atención supone avances personales y profesionales.



Con la colaboración de Lares Madrid:

- Presidenta: Sor Carmen Victoria Ruíz del Toro
- Vicepresidente: José Manuel Martínez
- Tesorero: Fernando Mosteiro Alonso
- Vocal: Cristina Gómez Atienza

¿En qué talleres vas a participar?

El XIII Congreso Lares supone una oportunidad única para aprender y adquirir conocimientos de los mejores profesionales y expertos del Sistema de Dependencia y para reflexionar sobre su pasado, presente y futuro. Como novedad, quien lo desee puede acudir solo a los talleres, que tiene lugar el miércoles 24 de octubre, y aprender a través de sesiones teórico-prácticas de cuatro horas de duración. El empleo de buenas prácticas, la atención centrada en la persona o el cuidado a través de las no sujeciones son algunos de los muchos temas que se abordarán durante la primera jornada del Congreso Nacional de Lares.

Estos talleres son:

Coaching Espiritual

Miquel Moré i Mateum, coach profesional



¿Te has preguntado alguna vez sobre el sentido de tu vida? ¿Qué es lo que te mueve por dentro? Aquello que te hace sentir, vibrar, emocionarte, ilusionarte...

Si quieres disponer de un tiempo para pararte, mirarte, compartir, aprender de los demás... Nuestro taller permite **degustar el Coaching Espiritual desde la propia experiencia** y la del grupo, mostrándonos como somos. Utilizaremos elementos facilitadores: la danza, la imagen, la música. Una invitación a SER desde lo profundo.

Realidad virtual: herramientas de trabajo para las personas mayores

Jorge Maylin e Iñaki Aramburu, directores de Oroí



La realidad virtual es la herramienta perfecta para hacer que las personas mayores con problemas para poder viajar independientemente tengan la oportunidad de visitar diversos lugares y vivir experiencias maravillosas a través de la tecnología. **A través de la realidad virtual podemos despertar emociones y recuerdos** en los usuarios a la

vez que se divierten. De la misma manera, esta tecnología tiene un potencial muy grande para estimular cognitivamente a los mayores, especialmente en cuanto a memoria y atención se refiere.

La comunicación al servicio de las causas y organizaciones sociales

Javier Martín, comunicador social especialista en entidades sin ánimo de lucro



La comunicación es la forma en que nos relacionamos con el mundo, y eso es así tanto si hablamos de personas como de organizaciones. Y esa relación implica la forma en que percibimos la realidad, la interpretamos, la comunicamos y la transformamos. El objetivo es descubrir la forma errónea en que realizamos esa relación y **aportar algunos elementos básicos para mejorar nuestra comunicación como personas y como organizaciones**. Y es que no debemos olvidar que la comunicación es una de las más potentes y eficientes herramientas de percepción, intervención y transformación social.

El lenguaje de las heridas

Nuria de Argila Fernandez-Durán, supervisora de Formación y colaboradora docente de +QCuidar



¿Conoces el actual marco teórico sobre el desarrollo de las úlceras por presión y otras lesiones relacionadas con la dependencia? ¿Sabrías la diferencia entre una úlcera por presión y las lesiones cutáneas asociadas a la humedad (LESCAH)? En el Congreso os enseñaremos a saber **categorizar correctamente estas lesiones**, lo que permitirá reconocer sus causas y por tanto, poder prevenirlas.

Acompañamiento profesional en el final de la vida

Carme Beltrán, gestora del proceso en el final de la vida



Como profesionales, ¿tenemos espacios donde reflexionar, compartir experiencias y aportar **conocimientos sobre el final de vida**? ¿Qué aspectos podemos mejorar a nivel personal, profesional e institucional? **¿Cómo gestionamos el sufrimiento?** La respuesta a todas estas preguntas, en el taller sobre Acompañamiento profesional en el final de la vida.

Herramientas para el desarrollo de Buenas Prácticas en centros Lares

Lourdes Bermejo, consultora y formadora en Gerontología



Todos deseamos hacer las cosas bien, mejor incluso de cómo ya lo hacemos e **incrementar la dignidad de las personas**. Pero, ¿cómo podemos avanzar desde donde estamos? ¿Por dónde podemos o debemos empezar? ¿Cómo se hace? En el taller sobre Buenas Prácticas se compartirán experiencias de éxito, propuestas metodológicas e ideas concretas para que puedas rearmarte de motivación y metodología.

Enfermeras 2.0.

Claudia Morán del Pozo, responsables de Investigación Enfermera en el Hospital Central Cruz Roja San José y Santa Adela



En la realidad tecnológica en la que vivimos personal y profesionalmente, ¿te gustaría conocer diferentes estrategias para desarrollar competencias que te permitan estar **conectado con la enfermería en la red**?, ¿deseas mantenerte actualizado y en contacto con otros profesionales y usuarios?. En el taller "Enfermeras 2.0" analizaremos qué ofrece la red a las enfermeras, **cómo sacar el máximo partido al contenido enfermero en internet**, identificar y generar contenido de calidad, interactuar con otros profesionales y pacientes y muchas cosas más.

Atención farmacéutica en centros residenciales de personas mayores

Marieta Montoya, directora Técnica de Atepharma



El taller sobre atención farmacéutica en centros para personas mayores presenta las **últimas innovaciones en la preparación de medicación con robots de emblistado**, la actualidad normativa y los criterios de calidad para la gestión del medicamento. Nos avala la experiencia de más de 12 años como farmacéuticos trabajando integrados en el equipo interdisciplinar de los centros como servicio profesional ofrecido por las farmacias.

Casos de bioética en el final de la vida

M^a del Carmen Massé, doctora en Teología Moral y profesora del Máster en Bioética



La muerte, aunque nos parezca un hecho natural, se ha convertido en una experiencia que, cada vez más, confronta nuestras conciencias como sanitarios, cuidadores y también, cómo no, como personas que alguna vez tendremos que afrontarla. **Eutanasia, suicidio asistido, cuidados paliativos, encarnizamiento terapéutico...** los límites son cada vez más confusos. En el Taller de Casos de Bioética en el final de la vida, aprenderemos a esclarecer esos límites desde los casos concretos de la práctica diaria en nuestros centros.

Patrocinios Plata



Colaboradores



XIII CONGRESO LARES

Patrocinadores Stand

aldro energía y soluciones
ARCASA **apetito**
ARGA MOBILIARIO
atepharma Red de Atención Farmacéutica Geriátrica
ausolan
Sabadell
health care *Campofrío*
dualebike
geriátrica *naghiense*
gerodan healthcare & hospitality
GOTOON healthcare
grupo diclesa
Hill-Rom Enhancing outcomes for patients and their caregivers
INGETEC INGENIEROS CONSULTORES
intermecom Business Center
KALDEVI
Karinter
wissner-bosserhoff **LINET**
 Members of LINET Group
ND MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO
OROi
ipardo
Roldan Netya Lo nuestro es la Higiene™
SERAL
serunion mayores
UMAS
WINCARE Spain
alcesa ALIMENTACIÓN COLEGIOS - EMPRESAS, S.L.
hogar hogar tintorero, s.l.

Partners de difusión

Alimarket Sanidad y Dependencia **SANImarket**
 Federation of European **SOCIAL EMPLOYERS**
Archidiócesis de Madrid
FUNDACIÓN PERE TARRÉS FACULTAD DE EDUCACIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL
 UNIVERSIDAD RAMON LLULL
cepes Confederación Empresarial Española de la Economía Social
Foro Liderazgo de Mayores
colegio oficial trabajo social *madrid*
GRUPO SENDA
Dignitasvitae ASOCIACIÓN
InfoGeriatría
EUROPEAN AGEING NETWORK former EDE | EAHS
SEGG Sociedad Española de Geriatría y Gerontología
Fundación Envejecimiento y Salud SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA
supercuidadores



Subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el marco del 0.7% del IRPF

	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
POR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL			

Grupos de trabajo



El fiel reflejo del 'Compromiso con el Buen Hacer' de Lares

La Familia Lares cuenta con cinco **Grupos de Trabajo** formados por **voluntarios expertos** en diferentes áreas relacionadas con la geriatría y la gerontología. Se trata de **equipos profesionales comprometidos con el Buen Hacer** y que tienen como objetivo detectar situaciones que vulneran los derechos de las personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social. Su finalidad principal es trabajar para establecer estrategias que protejan a estos colectivos.

Uno de los más activos es el **Grupo de Buenas Prácticas**, integrado por 8 profesionales y con la participación de **Juan Vela**, Presidente Nacional de Lares. Durante los últimos meses, este Grupo ha estado trabajando en la creación de un curso denominado "**Buenas Prácticas en Centros Lares**", con una duración de 20 horas y en modalidad online para facilitar el acceso a cualquier profesional, independientemente del lugar de residencia. El curso contará con videos explicativos,

materiales didácticos, una guía informativa y el seguimiento personalizado para cada alumno/a por parte de los propios miembros del grupo de **expertos y expertas en Buenas Prácticas**. A partir del 1 de noviembre, el curso estará activo en plataforma *moodle*, un espacio online que permite a los alumnos acceder a los contenidos e **interactuar con los docentes** ante cualquier duda.

Además, aprovechando la celebración del XIII Congreso Lares, el Grupo de Buenas Prácticas ha incluido, como acciones formativas, dos **talleres sobre 'Herramientas para el desarrollo de Buenas Prácticas'** impartidos por **Lourdes Bermejo**, cuya experiencia y trayectoria profesional como experta en intervención social integral, procesos organizacionales, buenas prácticas y personas mayores, asegura una calidad y calidez excepcional para transmitir los valores de la Familia Lares.

El objetivo del grupo de expertos/as en Buenas Prácticas Lares es mostrar a los centros la metodología para implementar acciones que mejoren las relaciones, los procesos y las actividades orientadas a **augmentar la calidad de vida de las personas mayores**, desde el reconocimiento de su dignidad y sus derechos.



BUENAS PRÁCTICAS EN CENTROS LARES (CURSOS ON-LINE)

MODULO INTRODUCTORIO

- Objetivos del curso
- Contenido
- Metodología

MÓDULO 1

- Contextualización y definición de buena práctica
- Diferencia entre una buena práctica y una buena experiencia.

MÓDULO II

- Características formales y aspectos necesarios de las Buenas Prácticas
- Características metodológicas de las Buenas Prácticas

MÓDULO III

- Ventajas de las Buenas Prácticas
- Cómo diseñar una Buena Práctica

MÓDULO IV

- Recomendaciones prácticas para elaborar el guión de una BBPP
- Pautas clave para realizar la autoevaluación de una BBPP

Disponible en la plataforma moodle de Lares a partir del 1 de noviembre.

Para fomentar la participación y difusión se convocará, para el mes de diciembre, el **Premio Buena Práctica Lares 2018**, donde podrán participar todos los centros que hayan realizado alguna de las acciones formativas anteriores.

La esencia de las Buenas Prácticas Lares: NUESTROS VALORES

1. La Buena Práctica pone el foco en la **protección de la dignidad de toda persona**. Desde este enfoque el equipo de expertos trabaja con los valores humanos, sin perder de vista la defensa de los derechos de todas las personas y, en especial, de aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.
2. La Buena Práctica contempla a la **persona como ser único y valioso**, a la vez que valora y cuida todas sus dimensiones (físico-funcional, psicoactiva, espiritual...).
3. La Buena Práctica incluye, explícita o implícitamente, la idea de que la **vejez es una etapa de plenitud**. Esta idea puede ofrecer grandes oportunidades de desarrollo para las personas mayores, fomentando la continuidad de los valores e historia vital de cada una de ellas.
4. La Buena Práctica es perceptible como valiosa para los destinatarios de la misma, teniendo un impacto positivo evidente en la **calidad de vida, bienestar y dignidad de las personas** para las que trabajamos.
5. La Buena Práctica cumple con los principios éticos: **No Maleficencia, Justicia, Beneficencia y Autonomía**.



► Gran acogida del Club de Lectura Fácil en las residencias Lares

La **Fundación Lares** tiene como fin de interés general la promoción, prestación, mejora y defensa de los derechos, intereses y servicios que se dirijan o afecten a las personas mayores, sus familiares y entidades vinculadas con las mismas, en orden a mantener y mejorar su calidad de vida. En este camino, Lares ha creado el proyecto '**Lectura Fácil en las residencias de mayores y centros para personas con discapacidad**', con el que se pretende acercar el disfrute de la lectura a colectivos con dificultades lectoras. Este proyecto, en el que **participan residentes, familiares y trabajadores** permite mejorar la estimulación cognitiva, promoviendo el envejecimiento activo y facilitando las relaciones sociales. A través de



la puesta en marcha de esta iniciativa relacionada con la Lectura Fácil en las residencias de mayores y centros de personas en situación de discapacidad, se contribuye a la **utilización de la lectura como vehículo de comunicación**, de información, de formación o de ocio por parte de estas personas.

Por su parte, **Lares Asociación**, junto a la entidad **Nutricia-Danone**, también colabora en este proyecto a través de **sesiones de voluntariado** en distintas residencias de España. Durante 2018 se han llevado a cabo dos sesiones de voluntariado de **Lectura Fácil** en distintas residencias de España, en las que un grupo de voluntarios acude a los centros para **acompañar a usuarios y trabajadores en una sesión de lectura dinámica y enriquecedora** para ambas partes. Según manifiestan los participantes, se trata de una actividad muy motivadora y que ha supuesto una nueva forma de aprendizaje y entretenimiento, además de permitir que personas que habían abandonado el hábito de la lectura, pudieran retomarlo. Por ello, Lares continúa trabajando para dar **continuidad a**

este proyecto y permitir que las personas mayores, con discapacidad, en situación de dependencia o exclusión social puedan disfrutar del placer y derecho a la lectura.



► La nueva dirección del Imserso muestra su apoyo a Lares



Juan Vela Caudevilla, presidente Nacional de Lares, y Juan José García, secretario general, mantuvieron una reunión con **M^a del Carmen Orte**, nueva directora general del **Imserso** y Francisco Molina Cano, secretario general. Tras el encuentro, la directora mostró su **apoyo al XIII Congreso Lares**, al que acudirá el jueves día 25 al acto de inauguración. Además, el Imserso manifestó su **interés por los proyectos del IRPF** presentados por Lares, en especial los referentes al tema de voluntariado. Al finalizar la reunión, M^a del Carmen Orte expresó su **deseo de continuar trabajando mano a mano con la Familia Lares** y agradeció su esfuerzo y trabajo continuo por el bienestar de las personas mayores.

► Lares contribuyó con su rol de mediación en la firma del VII Convenio de la Dependencia

Tras años de negociación, el pasado mes de julio sindicatos y patronales representantes del sector de la dependencia alcanzaron por fin un acuerdo y firmaron **el VII Convenio Colectivo**. Lares y el resto de patronales CEAPs, AESTE, Asade, FED se reunieron junto a CCOO y UGT en la sede del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) para establecer una solución definitiva y desbloquear la situación del sector. Finalmente, y tras más de ocho horas de negociación, **la nueva mesa del VIII Convenio Colectivo** quedó repartida de la siguiente manera: **Lares tiene dos puestos**, CEAPs cuenta con cinco y Asade, AESTE y FED cuentan con ocho representantes de forma mancomunada.

A pesar de las trabas y las dificultades surgidas, **Lares siempre ha intentado mediar entre las partes** con el objetivo de que todas las entidades representables del sector de la dependencia tuvieran voz dentro de la nueva mesa negociadora. Ser mediador sin equidistancia no es sencillo, sin embargo **para Lares lo importante era generar un foro de unidad** para aprovechar las nuevas circunstancias sociopolíticas y reclamar a las administraciones la necesaria financiación del sector que permita dignificar las condiciones laborales. Para la Familia Lares, lo importante no ha sido defender



LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE CASA DE MISERICORDIA



Casa de Misericordia de Pamplona es un centro asistencial que cuida a mayores de 65 años, prioritariamente aquellos que no tienen recursos ni familia o se encuentra en situación de exclusión social.

Su actual ubicación, en el centro de Pamplona, está distribuida en varios pabellones, que cuentan a su vez con dependencias individuales y dobles, y habitaciones específicas para ancianos dependientes, sumando **555 plazas**. El 40% de los residentes son dependientes y el resto son válidos.

Situación y descripción de las tecnologías

Casa de Misericordia es un centro de gran tamaño que inicialmente contaba con diferentes sistemas asistenciales que habían quedado obsoletos, sin posibilidad de evolución ni mantenimiento.

Disponía de una solución paciente-enfermera cuyas alarmas se recibían en un único punto, y se visualizaban con un sistema mecánico de luces, lo que hacía imprescindible la presencia permanente de una persona en el puesto de control.

La sustitución completa del sistema asistencial implicaba





varios problemas: por un lado, cómo atender a los residentes mientras se realiza una sustitución global del sistema, la modificación de los procesos de trabajo con un cambio drástico que afectaba al personal del centro, y por último, y no menos importante, la elevada inversión que suponía.

Desde **Gotor Comunicaciones** se realizó un análisis detallado de esta situación y sobre todo de las necesidades del centro y se planteó a Casa de Misericordia hacer **una sustitución gradual del sistema asistencial y una actualización tecnológica del centro**. De este modo, la inversión sí se podía acometer y además, la interferencia en los residentes y personal asistencial era mínima.

Se instaló un **sistema asistencial Ibernex**, integrado con la plataforma paciente-enfermera ya existente, de forma que ambas soluciones funcionan al mismo tiempo y la renovación de los equipos obsoletos es gradual y programada en función de necesidades.

Además, se dotó a Casa de Misericordia de una **infraestructura DECT de Alcatel-Lucent**, lo que confirió al centro **movilidad**, y permite la recepción de las llamadas asistenciales en los terminales DECT que lleva el personal asistencial, en cualquier lugar del centro. Se reciben las alarmas de todas las habitaciones, tengan o no los equipos actualizados.

El centro dispone de **sistemas de control de presencia en cama**, que avisa en los DECT en el momento que el usuario se levanta, previniendo así las caídas o el deambular del mayor.



Todas estas alarmas se recogen en el **software Helpnex** que cubre las necesidades de comunicación y trazabilidad de la residencia, incrementando la productividad y el bienestar de sus miembros, e integrado con el HIS del centro, Resiplus.

Como medida de protección para evitar el acceso de residentes a áreas no permitidas y la restricción a personal no autorizado, el centro dispone un sistema de **Control de Accesos de Tesa Assa Abloy**, que no necesita infraestructura de cableado, lo que además de ahorrar permite su instalación en centros con una arquitectura compleja. Las **tarjetas RFID** que se utilizan son las mismas que se usan en la cancelación de alarmas del sistema paciente-enfermera y el software de Control de Acceso está integrado con Helpnex.

En la actualidad, Casa de Misericordia es un centro actualizado tecnológicamente, con unas soluciones totalmente integradas entre sí y cuyos **principales beneficios** son:

- Incremento de la seguridad de usuarios, bienes y personal asistencial gracias a un adecuado sistema de alarmas, con recepción inmediata de todas ellas desde cualquier lugar y registro en un único software de gestión.
- Integración con otras soluciones: comparte los datos de gestión del centro, evitando duplicidades y ahorrando tiempo.
- Servicio de mantenimiento y resolución de incidencias 24x7.
- Tecnología IP que asegura la actualización y evolución tecnológica de las soluciones.



numéricamente su representatividad, sino **propiar el acuerdo y trabajar desde la generosidad y la valentía**, que son el espíritu que envuelve la firma VII Convenio Colectivo y la constitución de la nueva mesa para el VIII Convenio de la Dependencia.

El próximo 29 de octubre se celebra la **primera reunión de la mesa negociadora del VIII Convenio Colectivo**, en la que se presentará un planteamiento general sobre las cuestiones a debatir en el futuro y se intentará fijar un calendario para próximos encuentros.

▶ La ONCE premia la dedicación y solidaridad de Juan Vela, presidente nacional de Lares

Juan Ignacio Vela Caudevilla, presidente de **Lares Nacional** y vicepresidente de **Fundación Cruz Blanca**, fue escogido por ONCE para acudir a la **Gala Premios Solidarios 2018**. Gracias a su larga trayectoria al servicio de los colectivos más desfavorecidos y su dedicación diaria a las personas mayores, en situación de discapacidad o exclusión social, ha recibido el **Premio a la Persona Física**.

Los Premios Solidarios Once se convocan con el objetivo de reconocer y poner en valor a aquellas personas, entidades o instituciones que trabajan para **mejorar las condiciones de las personas en situación de discapacidad o dependencia**. Además, esta gala sirve para dar ejemplo las **Buenas Prácticas** realizadas en pro de este colectivo y concienciar al resto de la población de la infinidad de aptitudes y posibilidades que tienen estas personas.



Para Juan Vela, este premio es **fruto del trabajo conjunto** de todos y cada uno de sus compañeros. "Yo solo soy la imagen visible, pero mis compañeros de Lares son las manos y los pies que permiten desarrollar mi labor diaria y este reconocimiento es para todos ellos. Este premio es como una cantimplora en un camino duro; no te la esperas pero te ayuda a sobrellevarlo", explica el **presidente de Lares**.

David López, miembro de la Delegación Episcopal de Fundaciones de Madrid, ha expresado su **gratitud hacia el presidente de Lares**: "Quiero compartir la inmensa alegría que he tenido al saber que al hermano Juan Ignacio Vela le han concedido uno de los Premios Solidarios ONCE Aragón 2018 gracias a su generosidad y entrega".

En Lares creemos que las personas que cuidan a otras son el **pilar fundamental** que sostiene este gran hogar. Gracias a ellas, es posible que muchos colectivos en situación de discapacidad o exclusión social puedan vivir en mejores condiciones.

▶ Lares se une al manifiesto a favor de un correcto tratamiento informativo sobre el alzhéimer

Lares ha estado presente en el **I Encuentro de 'Periodismo y Alzheimer'**, organizado por el **Centro de Referencia Estatal de Alzheimer y otras Demencias (CRE)**, donde periodistas, autoridades y expertos del sector intercambiaron

sus opiniones con el objetivo de **mejorar el tratamiento informativo** que los medios de comunicación hacen sobre el alzheimer. En el encuentro, más de 50 periodistas entre los que se encontraba la **responsable de comunicación de Lares**, firmaron la **'Declaración de Salamanca'**, en la que se expresó la voluntad de los medios de comunicación de contribuir a dar a conocer la realidad del alzheimer.

El **lenguaje**, la **cobertura mediática** y el **tratamiento informativo** que se hace sobre el alzheimer fueron algunos de los temas que se trataron en el encuentro. Todos coincidieron en la necesidad de abordar esta enfermedad de una forma rigurosa, sin estigmatizarla y dando a conocer los avances y terapias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los afectados y sus familiares.

Teniendo en cuenta que más **de un millón de personas en España padece la enfermedad del alzheimer** y cerca de 46 millones en todo el mundo, es necesario informar y sensibilizar a la sociedad de forma urgente.



MÁXIMO DE OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA

José Francisco González Payno
Director general de Aldro Energía

El 82,7 % de las residencias son susceptibles de reducir sus costes energéticos si cuentan con un asesoramiento energético personalizado. Desde **Aldro Energía** venimos demostrando que las medidas de ahorro energético estándar no son todo lo eficientes que deberían, y ahí es donde entra nuestro equipo de expertos del área de Eficiencia, poniendo en marcha proyectos personalizados para alcanzar el nivel máximo de optimización energética.

Además de mejoras en las instalaciones de las empresas o cambios en los hábitos de uso, otros factores que pueden resultar de especial relevancia son la tarifa o la potencia contratadas. Ajustarlas a las necesidades reales de consumo **pueden ayudar a las residencias a lograr grandes ahorros mensuales**.

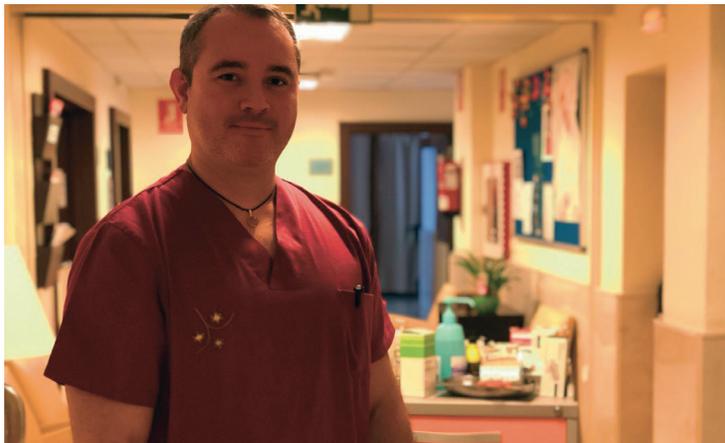
Para ello, los profesionales de Aldro Energía realizamos análisis detallados de las instalaciones, así como de los hábitos y consumos energéticos de la residencia, proponiendo las soluciones técnicas que mejor se ajusten a tus necesidades.

En los últimos años, la concienciación sobre la eficiencia energética ha ido en aumento, lo que ha llevado a que muchas residencias sean conscientes de la necesidad de una gestión integral personalizada como la que ofrecemos en Aldro Energía. Nuestro equipo se encarga de realizar estudios de eficiencia para identificar los posibles puntos de ahorro de energía, poniéndonos en tu lugar y **adaptándonos a tu situación mediante la optimización de las instalaciones** y su posterior monitorización, mantenimiento y gestión de la energía para reducir el consumo.

Los responsables de la dirección de residencias saben que su trabajo conlleva la atención de muchas áreas, pero el cuidado de suministros es algo demasiado técnico que debe ser gestionado por **profesionales especializados y altamente cualificados**. Desde Aldro te ofrecemos la experiencia de un gran equipo y todos nuestros medios para que tengas la completa seguridad de que la gestión de la energía de tu residencia está en las mejores manos mientras tú atiendes lo que más te importa, tu residencia.

► Lares colabora con la Comisión de Ayuda al Refugiado en la formación y obtención de empleo

En Lares, sabemos que la buena voluntad, el cariño o la empatía son elementos fundamentales para ofrecer una **buena atención a las personas mayores**, en situación de dependencia o exclusión social. Pero también sabemos que estas características no son suficientes para ofrecer y garantizar una buena atención. Por ello, en Lares ofrecemos el **curso de Certificado de Profesionalidad en Atención Sociosanitaria**. Decenas de alumnos han pasado por las aulas de Lares. Sin embargo, la historia de **Diego Ramírez** es especial. El camino que recorre la **Familia Lares** cada día es posible gracias a personas como él, un periodista venezolano que llegó a España sin nada en los bolsillos y con una maleta cargada de sueños.



Gracias a la **Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)** y a la ayuda que le prestó Lares en la búsqueda de trabajo, ahora Diego ha formado una nueva vida en nuestro país. La formación ofrecida por el Certificado de Profesionalidad en Atención Sociosanitaria, ha permitido a Diego conseguir su **título de Auxiliar en Atención Sociosanitaria**. Durante los primeros meses adquirió los conocimientos necesarios para atender a las personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social y, más tarde, puso en práctica todo lo aprendido en la **Residencia Santa María del Monte Carmelo**. "Todas y cada una de las personas que he conocido en Lares me han abierto su casa y su corazón", explica Diego Ramírez. Tras varias sesiones

prácticas, Diego fue contratado como parte de la plantilla de la residencia: "Atendiendo y cuidando a los residentes siento que estoy **cumpliendo mi misión de vida**, que es ser una extensión de las manos y los pies de las personas que atendemos en el centro". Para Lares, aquellos que cuidan y atienden a las personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social son **uno de los pilares básicos que sostiene nuestra gran Familia**.

► Cambios en las Juntas Directivas de Lares Asturias y Lares Cantabria



La Asociación **Lares Asturias** celebró, el pasado mes de septiembre, su Asamblea General en la que se

produjo la elección o renovación de cargos directivos. La presidenta hasta ese momento, Elena Díaz Gordejuela comunicó su dimisión.

Los cargos directivos de la Asociación Lares Asturias elegidos en esta última Asamblea fueron:

- **Presidente:** Manuel Collera Díaz, Gerente Fundación Residencia Ulpiano Cuervo. **Vicepresidenta:** Yolanda Losada Menéndez, Directora Fundación Residencia de Ancianos Canuto Hevia.
- **Secretaria:** Salvadora Alonso Sánchez, Directora Residencia Miyar Somonte.
- **Tesorero:** Jesús Ángel Riego Cabana, Director Residencia La Milagrosa.



La Junta Directiva de **Lares Cantabria** también ha experimentado cambios. Los cargos elegidos son:

- **Presidenta:** Gema de la Concha Madariaga, directora de la Fundación San Cándido. **Vicepresidente:** Juan José Lázaro González, de Fundación San Francisco.
- **Secretaria:** Cristina García Muñoz, de la Fundación Apóstol Santiago.



CENTRO ACREDITADO
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO
Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

 **Lares**
COMPROMISO y SOLIDARIDAD
con la PERSONA

CERTIFICADO OFICIAL

El Centro de Formación **Lares** imparte:

**“ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES
EN INSTITUCIONES SOCIALES” 450 horas**

Convocatorias Abiertas

**RESERVA TU
PLAZA**

1.100€*
TODO INCLUIDO

Facilidades de pago

*coste: 1.500€
Becas de 400€
número limitado de becas

TRABAJA

- Gerocultor en centros residenciales
- Cuidador de personas con discapacidad
- Auxiliar sociosanitario en centros privados y públicos
- Auxiliar de ayuda a domicilio

INFÓRMATE

 91 442 22 25
 682 915 681

C/Ríos Rosas 11- 4º oficina



Ríos Rosas

Aula acreditada junto



Velázquez

Prácticas en algunos de los mejores centros residenciales de Madrid



ASOCIACIONES AUTONÓMICAS

Lares Aragón se vuelca con sus asociados para ofrecer la mejor atención a los mayores

Lares Aragón, **constituida en 1996**, es una asociación sin ánimo de lucro de residencias y servicios de atención a las personas mayores, integrada a nivel nacional en Lares Federación. Formada por personas provenientes de instituciones diversas y con historias y desarrollos muy diferentes, tienen en común la misión y los valores que representan al conjunto de la **Familia Lares**. Ofrecen a cada usuario una atención integral y personalizada como expresión de su **compromiso con el Buen Hacer**. Lares Aragón colabora con las Administraciones Públicas con el fin de dar soluciones a la realidad social de las personas mayores dependientes.

Los **objetivos y principales retos para 2018** se resumen en generar ingresos suficientes para realizar formación a sus asociados y proponer diferentes proyectos de buenas prácticas. En este sentido, imparte **cursos de formación para los voluntarios** de los diferentes centros asociados. Asimismo, pretenden fomentar una **mayor colaboración con la Administración autonómica**. Por otra parte, el equipo de Lares Aragón trabaja para alcanzar convenios de colaboración de inserción laboral.

Respecto a **experiencias innovadoras en la atención** que la asociación está desarrollando destacan los **pisos tutelados**, neurorehabilitación por accidentes de tráfico, acogimiento de unidades familiares con algún miembro con minusvalía y trabajos en beneficio de la comunidad. Pero también **interesantes programas**: Respiro y formación para el cuidador, **Despertar con la música** y Proyectos intergeneracionales; e incluso terapias con animales y otra original con chocolate y barro.

Lares Aragón es una asociación dinámica, que se esfuerza por ofrecer a los sus asociados nuevos servicios. Por ello, actualmente ha puesto en marcha interesantes **actividades e iniciativas**:

AÑO DE CONSTITUCIÓN: 1996

54 asociados:

- 45 residencias, que suponen 2.984 plazas residenciales
- 9 centros de día, que suman otras 244 plazas

Además, cuenta con 40 usuarios en pisos o apartamentos tutelados

Organigrama:

- Presidenta: M^a Pilar Celiméndiz Lamuela, de la Fundación Hospital Altau
- Secretaria: Paola Deprá Pérez, de la Fundación Federico Ozanam

Servicios que ofrece a los asociados

- Representación institucional.
- Orientación y asesoramiento jurídico en materia laboral, fiscal e institucional.
- Negociación de pactos, acuerdos y convenios colectivos.
- Organización y coordinación de iniciativas formativas para el personal laboral y voluntario.
- Desarrollo y seguimiento de acuerdos comerciales.
- Información y orientación sobre el acceso a ayudas y subvenciones.
- Apoyo a la gestión empresarial de los centros.
- Desarrollo y gestión de distintos programas de intervención.

Contacto:

- www.laresaragon.es
- secretariatecnica@laresaragon.es
- Tel.: 976 22 14 85
- Foro de directores de residencias de Aragón: www.laresaragon.forogratias.es

- Elaboración, gestión y justificación de proyectos sociales.
- Estudio de las conductas y emociones en personas mayores.
- Mantenimiento de las habilidades básicas para la persona dependiente.
- Autocuidado a profesionales y familiares de personas con situación de dependencia.



- Colaboración Lares-Nutricia.
- Encuentro de mayores.
Fomentar las relaciones institucionales, tanto con la Administración Pública como con otras entidades es imprescindible para lograr un sector cohesionado y unido, que defienda los mismos intereses: el **bienestar y la calidad de la atención** de las personas mayores o en situación de dependencia. Para ello, Lares Aragón ha mantenido los siguientes **contactos**:
 - Reunión de Lares con el director gerente del IASS, Joaquín Santos, y el jefe de Servicio de Acción Concertada, Diego Longás, para hablar sobre las plazas concertadas en centros Lares.
 - Reunión con José Antonio Jiménez, secretario general técnico del departamento de Derechos Sociales y Ciudadanía, con el fin de abordar las alegaciones presentadas por Lares a la Orden de Acción Concertada y al proyecto de Decreto de Atención Farmacéutica.
 - Reunión con Rosa Plantagenet, presidenta de Seniors en Red, para tratar el convenio de colaboración relacionado con el acompañamiento a mayores en centros.
 - Reunión con M^a Victoria Broto, consejera de

Ciudadanía y Derechos Sociales, y plataformas de entidades para tratar el cambio de modelo de subvención IRPF.

- Lares-IASS firman un protocolo de colaboración para la prestación extraordinaria vinculada al servicio de centro de día y noche
- Reunión con Manuel García Encabo, director general de Asistencia Sanitaria, con el fin de valorar el Decreto de Atención Farmacéutica.
- VI Asamblea ciudadana: Lares Aragón será miembro del Consejo de Ciudad en 2019.

Como principales hitos de 2017 destacan:

- Renovación del certificado de calidad según la norma UNE-EN ISO 9001-2008.s
- Publicación de la Orden de Acción Concertada.
- Proyecto de Decreto que regula la Atención Farmacéutica.
- XVIII Encuentro de Mayores Lares Aragón: *Lares, comprometidos con el buen hacer.*
- XV Jornadas Nacionales Lares: *Comprometidos con el buen hacer.* Pamplona.

Lares Navarra con la Comisión de Derechos Sociales en el Parlamento

A iniciativa de Lares Navarra, los portavoces de Salud y Derechos Sociales, junto con la Comisión de Derechos Sociales se reunieron en el Parlamento en una sesión de trabajo en la que Lares **expuso la situación del sector en siete puntos estratégicos**, que deben ser abordados para **mejorar la atención a los mayores** institucionalizados de Navarra.

En este momento, el Gobierno de Navarra está trabajando por un **Acuerdo Marco para la Concertación de Plazas Residenciales** y Lares **solicita financiación suficiente** para apostar por un sector que atiende a personas con graves dificultades y que ofrece empleo femenino estable en zonas rurales.

Lares Navarra apuesta por la **Atención Centrada en la Persona**, pasando de ser los antiguos asilos a centros abiertos a la comunidad. En la actualidad, se dan servicios desde, por y para la localidad, generando riqueza y estabilidad en las zonas rurales.

Hace 10-15 años la mayoría de los residentes de centros de personas mayores presentaban patologías crónicas, neurológicas y, en algunos casos, patologías mentales y cognitivas. Actualmente, en los centros ingresan **personas con pluripatologías, polimedicadas y con gran prevalencia de enfermedades mentales y/o demencias**.

Esta evolución demanda la **modificación de los servicios sociosanitarios y sus intensidades**, proceso que en ocasiones no está siendo paralelo a las necesidades detectadas, lo que hace cada

vez más necesaria una coordinación intensa y estrecha entre los departamentos de Derechos Sociales, Salud y el ámbito residencial.

Lares solicita la **implicación del Departamento de Salud**, en pro de la continuidad de cuidados y calidad asistencial que reciben las personas mayores institucionalizadas.

Lares Asturias estrena página web más dinámica e interactiva

Uno de los muchos objetivos que persigue la Familia Lares es acercar los **últimos avances tecnológicos** al colectivo. En su proceso de actualización y mejora de servicios a sus asociados, **Lares Asturias** ha creado una nueva página web mucho más interactiva y dinámica. Una de las principales modificaciones es que la nueva web ha incluido la sección 'Noticias', en la que se recoge **un boletín informativo semanal**. La recién estrenada sección incluye información sobre las novedades normativas, la convocatoria de subvenciones, noticias relacionadas con Lares y la atención residencial y enlaces de interés de nuestro sector de la dependencia. Un **nuevo avance de la Familia Lares** en un mundo cada vez más digitalizado.



Comunidad Valenciana

Concierto Social para el Tercer Sector: no se trata de ganar más, sino de cuidar mejor

El pasado mes de junio se celebró la Jornada “**El Concierto Social y su Impacto en el Tercer Sector**” organizada por **Lares Comunidad Valenciana** y CERMI, con la colaboración de la Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas y los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO de la Comunidad Valenciana.

El objetivo de esta jornada no era otro que presentar las **razones jurídicas, económicas y sociales que abalan Acción Concertada Social específica para las entidades del Tercer Sector**, considerada por Lares no sólo necesaria, sino equitativamente justa y legal. La Acción Concertada lleva a su máxima expresión la idea de que la contratación debe impulsar los fines sociales, ya que, en lugar de priorizar solo lo económico, se favorece la calidad y el impacto social.

Sergio Cañellas, presidente de Lares Comunidad Valenciana ha destacado que “si el Concierto Social no es específico para entidades de este tipo, deja de ser social. Ofrecer el mismo trato para lo que es diferente, no es ser igualitario: es ser injusto”.

En definitiva, desde Lares entendemos que la Acción Concertada Social específica para entidades del Tercer Sector es una **realidad indispensable, equitativa y legal**, que viene a resolver un problema histórico del sector y que tendrá un impacto positivo a nivel social. Porque a fin de cuentas, no se trata de ganar más: se trata de cuidar mejor.



La Rioja

La Universidad de La Rioja y Lares facilitarán prácticas en doce residencias y servicios del sector solidario

Sara Alba Corral, presidenta de la Asociación Lares La Rioja y Julio Rubio García, rector de la **Universidad de La Rioja**, y Sara Alba Corral, han suscrito un convenio de cooperación educativa para promover las prácticas externas de los estudiantes de la Universidad.

El convenio pretende **completar la formación de los estudiantes en 12 residencias y centros de la Asociación Lares** situadas en Logroño, Cervera, Santo Domingo, Nalda, Ezcaray, San Vicente, Alfaro y Haro. Para ello, desarrollarán sus prácticas en un entorno acorde con la realidad diaria del ámbito profesional en el que ejercerán su actividad futura, preparándose para su entorno laboral a través de procesos de formación en centros de trabajo. Además, en virtud del **compromiso con el Buen Hacer de Lares**, ambas entidades fomentarán la accesibilidad y conciliación de la realización de prácticas de estudiantes con discapacidad.

En definitiva, el convenio pretende dar la oportunidad al estudiante de **combinar los conocimientos teóricos con los prácticos** y de incorporarse al mundo profesional al finalizar el programa con un mínimo de experiencia.



LARES EN LOS CENTROS

Andalucía

Fundación Hospital Jesús Nazareno de Hinojosa del Duque (Córdoba)

Centros Lares de Andalucía y Extremadura comparten experiencias

Los residentes y trabajadores de la **Fundación Hospital Jesús Nazareno de Hinojosa del Duque** y la **Fundación Hogar de Ancianos Jesús Nazareno de Cabeza del Buey** disfrutaron de una **jornada de intercambio** de experiencias en el municipio de Belalcázar, en Córdoba.

Más de **50 mayores de ambos centros**, junto con el personal de los mismos, visitaron la ermita de Nuestra Señora de Consolación donde compartieron un día de convivencia y de encuentro en medio de la naturaleza. Un escenario perfecto para la **distracción y el entretenimiento**; para el entusiasmo de aquellos que visitaban por vez primera ese lugar y para la emoción de quienes salían, pese a sus dificultades, del centro y de la rutina diaria.

Tras la visita, los asistentes disfrutaron de una apetitosa comida elaborada con productos típicos de la gastronomía andaluza. Para finalizar la jornada, llegó el turno del equipo de animación: competición de bolos, diana y petanca, en la que los ganadores compartieron su premio con el resto de sus compañeros. Un **sentimiento de familia** que se extiende al conjunto del día a día, tanto dentro como fuera de los centros. La historia y tradición del lugar junto con la experiencia y veteranía de los mayores, sumados a las **gananzas de aprender y de compartir** de los trabajadores, convirtieron ese día en una jornada muy especial.



Residencia de mayores San José de la Montaña del Valle de Abdalajís

El centro de mayores San José de la Montaña cumple 100 años de amor y compromiso



Bajo la expresión **'100 años amando'**, una de las residencias de mayores de la **Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña** ha celebrado su primer centenario. Se trata del centro situado en el Valle de Abdalajís, un pequeño municipio malagueño cuna de la fundadora de esta congregación, la beata **Madre Petra de San José**.

A lo largo de todo el año y con motivo del centenario, la residencia organizó un amplio **programa de actividades** para conmemorar 100 años de cuidado y atención a las personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social. Las paredes del centro se adornaron con una exposición con un recorrido fotográfico a través de todo el siglo y un grupo de niños acudió a representar una obra teatral sobre la vida de Madre Petra. **Hubo varias jornadas de puertas abiertas**, actuaciones musicales y distintas salidas con los mayores. Todas las actividades programadas han querido reflejar los **cien años de amor y compromiso** que cumple la casa; cien años de asistencia a un gran número de personas mayores, proporcionando cuidados a todo aquel que lo ha necesitado, independientemente de su condición social, económica o religiosa y prestando **especial atención sobre aquellas**

personas más desfavorecidas social y económicamente.

Lares cuenta con los centros de atención a personas mayores más antiguos de España.

Castilla y León

Residencia Virgen de los Remedios (Sotillo de la Adrada)

Llega la Semana Cultural a la Residencia Virgen de los Remedios

La **Residencia Virgen de los Remedios** celebra cada año su **Semana Cultural**, siete días repletos de **actividades lúdicas** que permiten a los usuarios mejorar aspectos cognitivos y aumentar las relaciones sociales. La semana comenzó con la lectura de la programación por parte de una residente, Eusebia, que explicó al resto de sus compañeros los acontecimientos previstos para los siguientes días; empezando esa misma tarde con el concurso de "Pasapalabra", en el cual ambos equipos empataron de forma merecedora, aportando cada uno



lo mejor de sus conocimientos. Al día siguiente, el grupo 'Triana' amenizó la jornada con una actuación de baile flamenco y sevillanas donde los más marchosos se atrevieron a marcarse unos pasos. Más tarde, y para combatir el calor, residentes y trabajadores prepararon un refrescante batido de frutas.

El fin de semana, **familiares y amigos visitaron la Residencia Virgen de los Remedios** y participaron

junto a los usuarios en divertidas pruebas musicales y luego asistieron a la tradicional Misa Campestre, celebrada al aire libre.

Una competición de bolos, una gymkana cargada de pruebas y un bingo especial completaron las actividades de la Semana Cultural, donde los mayores **intercambiaron experiencias** y disfrutaron de siete días de ocio y diversión en compañía. Para finalizar, se repartieron diplomas entre todos los ganadores y participantes de los diferentes concursos y se colgaron en la pared las fotografías de todas las actividades realizadas durante la semana.

Residencia Sagrada Familia (Condado de Treviño Cucho, Burgos)

Talleres de periodismo y cocina para inaugurar el nuevo curso



Con el inicio del curso escolar, la **Residencia Sagrada Familia de las Hermanas Franciscanas de la Purísima** presenta un amplio programa de actividades a realizar durante el transcurso del año. Además, para inaugurar el nuevo curso, los trabajadores organizaron talleres de cocina, periodismo o globofexia que permiten a los usuarios amenizar las calurosas jornadas de septiembre. La primera semana se celebró la **Fiesta en Familia**, en la que residentes y familiares compartieron una jornada repleta de ocio: pintura, manualidades y ejercicios gimnásticos. El objetivo principal de estas jornadas ha sido y seguirá siendo dar calidad de vida, desde el respeto, la ética y el **compromiso con el buen hacer** para que, entre todos, consigamos la fuerza necesaria para seguir adelante. Para terminar la semana y dar comienzo al nuevo curso escolar, un grupo de voluntarios presentó el **proyecto**



“brico-family”, un programa que pretende implicar a familiares y amigos en la preparación de las funciones que los residentes desarrollan a lo largo del tiempo. Con estos eventos, la Residencia Sagrada Familia pretende ser un **centro activo y dinámico** con el objetivo claro de dar calidad de vida a las personas mayores.

Comunidad de Madrid

Residencia San Diego y San Nicolás / Pozuelo de Alarcón

“Siete centros Lares participan en el encuentro de Residencias de Mayores organizado por las Hijas de la Caridad”

Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl han organizado, por tercer año consecutivo, un encuentro de Residencias de Mayores en el complejo turístico La Cabaña, en La Adrada. Casi **300 personas** pertenecientes a las residencias **San Diego y San Nicolás** (Pozuelo de Alarcón-Madrid), **Casa de Misericordia** (Ávila), **Virgen de los Remedios** (Sotillo de la Adrada-Ávila), **La Guindalera** (Madrid), **San Francisco de Paula** (Madrid), **El Cerro** (Macotera-Salamanca) y **Memoria Bonilla** (Alcaudete de la Jara-Toledo) participaron en una emotiva jornada de intercambio de experiencias y emociones. En cada uno de los centros se realizan previamente algunas actividades específicas para el esperado encuentro. Este año había tres misiones: recopilar **las actividades realizadas** y presentarlas en paneles, ensayar **una canción con coreografía** y la **preparación de la Eucaristía**. Se propició un encuentro entre personas mayores, trabajadores y religiosas en un ambiente distinto al habitual, donde se creó de forma casi instantánea una atmósfera de diálogo espontáneo y fraternal. Pequeñas cosas, como ver a personas con movilidad reducida moverse al ritmo de la música, permitieron crear un **ambiente de emoción y felicidad compartida** entre todos los

asistentes. Tras una intensa jornada, los residentes de los centros Lares ya esperan con entusiasmo el próximo **encuentro de Residencias de Mayores**.



Residencia Fundación Manzanares

“Usuarios de la Residencia Fundación Manzanares construyen la embarcación para la Virgen de Alarilla, patrona de Fuentidueña”

Los residentes y trabajadores de la **Residencia Fundación Manzanares** participaron, un año más, en las fiestas patronales de Fuentidueña del Tajo, un pequeño municipio de la comunidad de Madrid. Este año, los usuarios han elaborado, junto a trabajadores y familiares, la embarcación en la que desciende por el Tajo la **Virgen de Alarilla**, patrona del municipio. Con mucha dedicación, han reproducido la barca tal y como era en sus años más jóvenes, con vela y remos, recordando aquellos tiempos en los que no había los juegos de luces y la pirotecnia que ahora acompaña la fiesta. Entre las distintas actividades, la Residencia Fundación Manzana-



EL IMPACTO DEL NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD) EN LA ACTIVIDAD DE RESIDENCIAS, CENTROS ASISTENCIALES, SOCIO-SANITARIOS, AYUDA A DOMICILIO, ETC.

Desde el pasado día **25 de mayo de 2018** es aplicable el nuevo **RGPD**, al que se tienen que adaptar todas las entidades y profesionales, siendo especialmente trascendente su impacto en la actividad geriátrica, asistencial y socio-sanitaria, debido al tratamiento de categorías especiales de datos (salud, circunstancias sociales, etc).

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES NOVEDADES DEL RGPD?

- **Consentimiento expreso:**
Desaparece el consentimiento tácito, exigiéndose una clara acción afirmativa del interesado para poder realizar el tratamiento de sus datos y tenemos que poder acreditar que contamos con dicho consentimiento.
- **Información sencilla, clara y transparente:**
Es obligatorio informar al interesado con un lenguaje claro y sencillo de determinados aspectos y poder acreditar que dicha información se ha efectuado.
- **Responsabilidad proactiva:**
Desaparece el catálogo de medidas de seguridad y se exige que el responsable del fichero realice las labores necesarias para garantizar el cumplimiento de los principios y de la normativa de Protección de datos.
- **Notificación de violaciones de seguridad:**
Obligación de notificar en 72 horas a la Agencia de Protección de Datos y, en su caso, a los interesados determinadas brechas de seguridad.
- **Registro de Actividades de Tratamiento:**
Desaparece la obligación de inscribir los ficheros en la Agencia de Protección de datos y, en su lugar, se obliga a determinadas entidades a confeccionar un registro de actividades que tiene que estar a disposición de la inspección.
- **Nuevos derechos del interesado:**
Se crean dos nuevos derechos: Derecho al olvido y derecho a la portabilidad.
- **Nuevo régimen sancionador:**
Sanciones hasta los 20 millones de euros o el 4% del volumen de negocio anual.
- **Realización de evaluaciones de impacto:**
Previa a la realización de determinados tipos de tratamientos.
- **Designación Delegado de Protección de datos:**
Cuando se realicen determinados tratamientos. El Delegado tendrá conocimientos especializados del Derecho y la práctica en materia de protección de datos.

¿POR QUÉ PUEDE CONFIAR EN NOSOTROS?

- En **TECNODERECHO** llevamos más de quince años asesorando a empresas y entidades públicas en materia de protección de datos, siendo una empresa de referencia en sector.
- En la actualidad estamos acompañando a la **FEDERACIÓN, ASOCIACIÓN Y FUNDACIÓN LARES**, en el proceso de adaptación de sus actividades al nuevo marco normativo.
- Nuestra experiencia nos avala, ofrecemos un servicio integral y económico en materia de protección de datos, desde la consultoría hasta la formación del personal, realizando todos los trámites y documentos necesarios para que su entidad cumpla con la normativa en vigor, contando con un seguro de responsabilidad civil de 3 millones de euros.

LLÁMENOS, LE HAREMOS UN PRESUPUESTO SIN COMPROMISO.
Si presenta este anuncio le haremos un descuento adicional sobre nuestras tarifas.

res ha organizado un bingo especial y una jornada de baile **animando a participar a los familiares y visitantes**. Durante el día, todos los mayores que pueden bajaron hasta el río acompañados de sus familias para merendar y esperar el descenso de su patrona. Los demás, esperaron en la puerta de la Residencia a que subiera la procesión porque nadie quiso perderse ese esperado momento. Una actividad distinta a la rutina diaria que permite a las personas mayores vivir nuevas experiencias y **rememorar los mejores años** de su juventud.

“Fundación Santa Lucía” de Cáritas Madrid

Historias de vida para el desarrollo de nuevos talleres

Gracias a la experiencia como agricultores de varios de los residentes de la **Fundación Santa Lucía**, esta residencia de personas mayores perteneciente a Cáritas Madrid organizó un **taller de huerto y arte-terapia** en el que participaron los mayores del centro bajo la supervisión de la terapeuta ocupacional. La actividad se dividió en varias sesiones; en la primera decidieron qué materiales se iban a necesitar para hacerlo; qué plantas querían sembrar (entre ellas hierbabuena, tomillo, albahaca...) y los colores para pintar sus propios maceteros, diseñados por ellos mismos.

Una vez escogidos los materiales, cada uno de los residentes sembró una planta distinta en un macetero y **se comprometió a cuidarla cada día**. Como no todos podían mantener esos cuidados, las personas mayores con mejores condiciones fí-

sicas y cognitivas se volcaron en cuidar las plantas de otros compañeros con supervisión del terapeuta ocupacional. Con el paso de las semanas, los residentes de la Fundación Santa Lucía hicieron del jardín parte de su hogar e invitaron a familiares y amigos a pasear por el nuevo espacio creado con cariño e ilusión. Lares en su **Compromiso con el Buen Hacer** intenta potenciar la **autonomía de las personas mayores** en cualquiera de los ámbitos sociales, fundamental para su desarrollo personal y emocional.

Euskadi

Hospital Aita Menni, Mondragón (Guipúzcoa)

Los servicios sanitarios del Hospital Aita Menni cumplen 120 años

El **Hospital Aita Menni**, institución sanitaria vasca sin ánimo de lucro dedicada a la atención de personas con enfermedad mental, personas con daño cerebral, personas con discapacidad intelectual y al cuidado de personas mayores, ha cumplido **120 años de vida**. Sus orígenes se remontan a junio de 1898, cuando el Padre Benito Menni abrió en Gesalibar la Casa de Salud de Santa Águeda, la cual se convirtió en el **primer centro de asistencia psiquiátrica del País Vasco**. A lo largo de sus 120 años de historia, Aita Menni ha tenido como misión la acogida, la asistencia y el cuidado de la salud integral de sus pacientes, prestando especial atención a los más necesitados. En los últimos tiempos, su labor ha ido extendiéndose a nuevas áreas relacionadas con la salud mental, de acuerdo con las necesidades de la sociedad a la que sirve. Así, además de prestar atención psiquiátrica, sigue trabajando en el campo de la rehabilitación de personas con daño cerebral adquirido, personas con discapacidad intelectual y en la **atención directa de personas mayores con diferentes niveles de dependencia y deterioro cognitivo**. En su continua evolución, el centro ha nombrado a una **nueva directora médica: la doctora Maika Palacios**, que cuenta con una dilatada experiencia de 15 años en gestión, dirección y coordinación en el área de las mutuas laborales y atención hospitalaria.

A lo largo de su trayectoria, el centro se ha ido adaptando a las circunstancias sociales y cultura-





les de cada momento; pero siempre **defendiendo los derechos de las personas** y respondiendo a todas sus necesidades. Aita Menni se ha adaptado a las continuas necesidades de la sociedad y de las personas en régimen de exclusión. Una muestra de ello es que ha extendido su actividad más allá de Arrasate-Mondragón y hoy en día está **presente en 20 poblaciones de Euskadi** para estar cerca de las personas mayores y responder a sus necesidades.

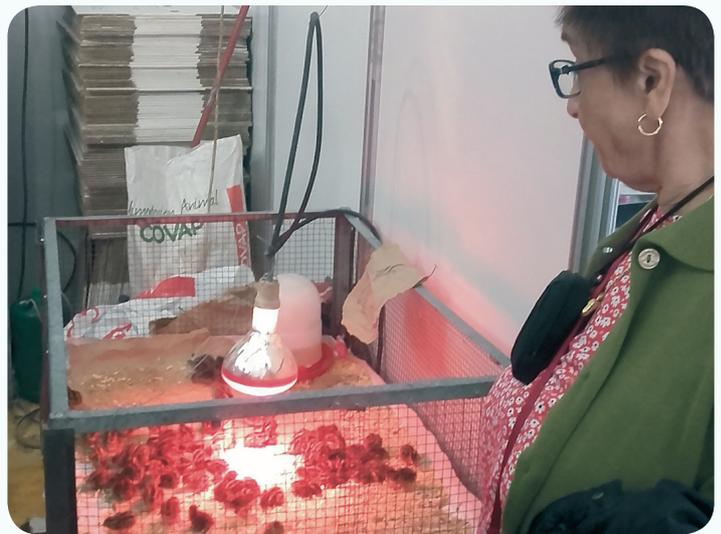
Extremadura

Fundación Hogar de Ancianos Jesús Nazareno (Badajoz)

Los mayores de la Fundación Jesús Nazareno rememoran el mundo rural de su época

Los mayores de la **Fundación Jesús Nazareno**, de Cabeza del Buey, aprovecharon la 26ª edición de la famosa **feria agroganadera de Pozoblanco** para visitar la localidad en una jornada de convi-

vencia. Un homenaje a la experiencia y el trabajo en el campo que permitió a los residentes recordar momentos especiales en contacto con la naturaleza y el mundo rural. Junto a los trabajadores del centro, los mayores **revivieron las labores propias de su época** y estuvieron en contacto con animales que habían estado ligados a su vida durante muchos años. La Fundación Jesús Nazareno planifica distintas actividades a lo largo del año que intentan responder a las necesidades e intereses de los residentes en un ambiente distinto y motivador. **Potenciar el envejecimiento activo y fomentar un ocio constructivo** son las máximas de una nueva manera de entender esta etapa de la vida, marcada por el protagonismo de la persona mayor en la toma de decisiones.



ALDRO ENERGÍA | Luz, Gas, Eficiencia

Crecemos porque los que vienen eligen quedarse

Te ofrecemos una atención personalizada y las mejores soluciones de eficiencia energética. Envíanos un correo y confíanos tu energía: grancuenta@aldroenergia.com

La compañía que te entiende

TE ESCUCHAMOS
902 09 17 82
aldroenergia.com



Más de **un millar** de alumnos se formarán en Lares durante **2018**

La formación, la capacitación permanente y la actualización de conocimientos son imprescindibles para ofrecer y garantizar una buena y adecuada atención con calidad y calidez. Por ello, la **Fundación Lares** apuesta por la formación para lograr una mejora continua en la atención que los profesionales y voluntarios prestan a las personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social en los distintos centros Lares. Este aprendizaje dota a los trabajadores de **herramientas y habilidades** que facilitan el desempeño de su labor diaria. Además, la formación permite promover Buenas Prácticas en los centros y entidades asociados a Lares.

Actividades de formación

- 1 - Dos ediciones presenciales del '**Certificado de Profesionalidad en Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales**' en las instalaciones de la Residencia Santa María del Monte Carmelo, incluyendo la asistencia a las Jornadas organizadas por AMEG y realizando visitas a instituciones sociosanitarias.
- 2 - Acciones de **inserción sociolaboral** para alumnos y antiguos alumnos.
- 3 - Servicio de **intermediación laboral** con Centros Lares y entidades (CEAR, Fundación San Juan del Castillo, Asispa, Geriassistencia, entre otras).
- 4 - Una edición del curso '**Atención Básica a personas dependientes en el domicilio**', promovido y organizado por la Parroquia de Santa María del Monte Carmelo.
- 5 - Cuatro cursos de atención sociosanitaria en **modalidad teleformación**.
- 6 - Edición del curso de '**Animación y Dinamización de Clubs de Lectura Fácil**' y formación de voluntarios.
- 7 - Diseño de **acciones formativas** en distintos centros.
- 8 - Gestión de cursos de **formación bonificados**.
- 9 - Presentación a convocatorias públicas de formación para personas desempleadas.
 - Elaboración de planes de formación según las necesidades formativas de las entidades demandantes.
 - Subvenciones a entidades de formación para impartir formación de certificados de profesionalidad.
- 10 - Curso sobre '**Elaboración, gestión y justificación de proyectos sociales**', impartido por los Técnicos de Proyectos de Lares. El objetivo de este curso es adquirir los conocimientos necesarios para elaborar un Plan de Intervención Social.



Centro de formación



La Fundación Lares

te forma

- ✓ Formación especializada
- ✓ A la medida
- ✓ 100% Bonificada
- ✓ Presencial y online
- ✓ En tu centro
- ✓ Certificado de profesionalidad



CURSO: LIBRE DE SUJECIONES

CURSO: MÚSICA PARA DESPERTAR

ESTRATEGIAS PARA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS: MINDFULNESS

Infórmate de todos nuestros cursos en:

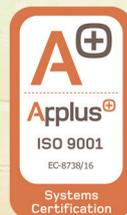
C/ Ríos Rosas, 11 4º of.

28003 Madrid

Tel. 91 442 22 25

formacion@lares.org.es

www.lares.org.es



En esta sección, publicaremos las preguntas, dudas e inquietudes que llegan a Lares sobre todas aquellas cuestiones relacionadas con la dinámica de los centros sociosanitarios. El abogado **Antonio Molina**, gran conocedor de la actualidad del sector, se encargará de resolverlas.

Si deseas plantearnos una pregunta, puedes mandar un mail a comunicacion@lares.org.es



Novedades sobre el VII Convenio Colectivo de la Dependencia

¿Qué es lo que ha cambiado en el VII Convenio Colectivo de la Dependencia, que acaba de ser publicado en el BOE, respecto al anterior?

El VII Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal, que ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado el 21 de septiembre de 2018, es un convenio de continuidad respecto de su predecesor. No obstante, recoge algunos cambios importantes frente al anterior texto. Desde el punto de vista práctico, pueden destacarse las siguientes **tres novedades**:

- El artículo 16 del nuevo Convenio regula detalladamente la **nueva estructura de grupos profesionales**, en vez de que ésta, como hasta ahora, se concrete sólo implícitamente en las tablas salariales. Y el principal cambio que se contiene en esta nueva estructura es que el **personal gerocultor y el personal limpiador han pasado a encontrarse en grupos profesionales diferentes**, Grupo 4 y Grupo 5. Consecuentemente, ya no será posible la mezcla indiscriminada de funciones laborales entre ambas categorías profesionales, según había sido posible en aplicación del artículo 39.2 del Estatuto de los Trabajadores como movilidad profesional libre dentro de un mismo grupo profesional. No obstante, esta separación de funciones se ha atemperado, como exigencia patronal para poder firmar el texto, con las siguientes **dos excepciones**, que se recogen dentro de las definiciones funcionales del artículo 17.

La primera excepción nos dice que *“sin que, en ningún caso, suponga la sustitución del personal contratado específicamente para la limpieza habitual, el gerocultor podrá realizar la limpieza e higiene de utensilios, ropa y estancias, cuando en el servicio existan circunstancias que así lo requieran”*. Mientras que **la segunda excepción** afirma que, entre las tareas encomendables al personal gerocultor, está *“efectuar la limpieza y mantenimiento de los enseres de los usuarios... respetando la intimidad del usuario”*.

Como se puede ver, estas dos excepciones, sobre todo, la primera, carecen de unos perfiles claros, por lo que deberán **ser interpretadas “artesanalmente” y con sentido común**. Lo que es evidente es que, desde ahora, la polyvalencia funcional entre personal gerocultor y limpiador ha quedado limitada, necesitando de justificación o explicación, caso por caso.

- Por otro lado, puede destacarse la posible **reconversión**, según la realidad de la residencia en cuestión, de los **Supervisores (de Residencias) en Coordinadores de Enfermería**. Sin perjuicio de que, tal y como se expresa en la disposición transitoria segunda, *“el personal de la categoría*

de Supervisor/a reconvertida a Coordinador/a de Enfermería en el VII Convenio y que carezca de la titulación [de enfermero,] requerida para Coordinador/a de Enfermería continuará en la categoría de Supervisor/a ejerciendo las funciones que tuviera asignadas en [durante la vigencia

¿Nos permitirá ayudarle a Usted, que tanto ayuda a otros?

El sector sociosanitario en España afronta una etapa llena de retos. El gran talento y la abnegada dedicación de los profesionales de la atención sociosanitaria ha permitido mantener un nivel asistencial de referencia en toda Europa a pesar de los efectos de la recesión económica.

En los últimos años una oleada de avances tecnológicos ha revolucionado el campo de la diagnosis, lo que unido a un aumento de la información y la exigencia del paciente, ha planteado nuevas necesidades. En consecuencia, se ha incrementado la **inversión necesaria en tecnología y recursos humanos** para mantener el actual nivel de servicio a la comunidad. Sin embargo, los nuevos tiempos imponen **una nueva manera de hacer más racional en el gasto y más eficiente en la gestión.**

En Expense Reduction Analysts somos líderes mundiales en la optimización de gastos y contamos con un equipo especializado en el sector sociosanitario, sensible a las especiales características de un sector en el que se trabaja estrechamente con personas.

Abrimos los ojos de nuestros clientes a una mejor gestión que produce ahorros significativos.

Nuestros expertos analizan las necesidades de las empresas para encontrar economías significativas en gastos generales que podrán ser reinvertidos en calidad del servicio o en áreas estratégicas para el mejor y más amplio cumplimiento de los objetivos de la entidad. Organi-

zaciones tan variadas como **Matia Fundazioa, Hospital de Barcelona o Grupo Amma** han confiado ya en Expense Reduction Analysts, obteniendo un ahorro medio del 20% en partidas como energía, telecomunicaciones, limpieza, material sanitario, gases medicinales o gestión de residuos.

Todo ello sin inversión por parte de nuestros clientes y sin riesgo. Si no hay ahorros reales, no cobramos honorarios.

Nos ocupamos de estas partidas para que nuestros clientes puedan ocuparse de lo más importante: la salud y bienestar de sus pacientes



de] el VI Convenio.". En cualquier caso y a efectos prácticos, se entiende que ambas categorías, **Supervisor y Coordinador, tienen el mismo salario** que coincide con el que que en las tablas se asigna al Supervisor de Residencias. Pero, dicho todo lo anterior y para no generar rigideces estructurales en ninguna residencia, también debe decirse

que, dado que ambas categorías profesionales están encuadradas dentro del mismo grupo profesional, cabe que la dirección del centro mezcle las funciones en un mismo trabajador, siempre que, claro está, no se pida la realización de algo para lo que sea necesario la titulación que no se tenga.

- En relación con las **normas sobre jornada y horario de trabajo**, materia ahora regulada en el artículo 39 del VII Convenio, se ha añadido un párrafo que afirma claramente que *"por cada jornada realizada en día festivo se disfrutará de un descanso compensatorio de un día laborable, que no será considerado como tiempo de trabajo, respetando el número total de horas efectivas señaladas en este convenio"*. De este modo, se ha recogido en el Convenio lo que, en sentencia de 24 de julio de 2015, ya había determinado la **Sala de lo Social de la Audiencia Nacional**. Esto es que, independientemente del devengo del plus de domingos y festivos, el trabajo en un día festivo debe ser compensado con un día de descanso. Ahora bien, esta nueva regulación no impide que los días de compensación ya estén incluidos en lo que, en la jurisprudencia, se denomina **"calendario laboral compensado"**; esto es, un calendario que globalmente recoja los días de descanso compensatorio por trabajar los festivos que corresponda, sin que sea preciso que se conceda, de forma expresa, un descanso compensatorio con posterioridad a cada festivo trabajado.

dientemente del devengo del plus de domingos y festivos, el trabajo en un día festivo debe ser compensado con un día de descanso. Ahora bien, esta nueva regulación no impide que los días de compensación ya estén incluidos en lo que, en la jurisprudencia, se denomina **"calendario laboral compensado"**; esto es, un calendario que globalmente recoja los días de descanso compensatorio por trabajar los festivos que corresponda, sin que sea preciso que se conceda, de forma expresa, un descanso compensatorio con posterioridad a cada festivo trabajado.

LARES EN LOS MEDIOS

La **comunicación** es una de las más potentes y eficientes herramientas de percepción, intervención y transformación social. Lares, en los últimos meses, ha llevado a cabo una **importante labor de difusión** en los medios de comunicación del sector. La Razón, Balance Sociosanitario o QMayor son algunos de los numerosos medios en los que ha aparecido la Familia Lares.

LA RAZÓN

Lunes, 1 de octubre de 2018 Nuestros Mayores • 3

Entrevista **JUAN VELA** PRESIDENTE DE LARES NACIONAL

"Debemos caminar hacia un modelo de sociedad donde la atención sea integrada y no delegada"

eficio. Pese a que ahora mismo hay 5,5 millones de mayores de 65 años que viven en pareja y 1,8 millones más que lo hacen en solitario, en los últimos años se ha multiplicado por 3 el número de personas de más de 80 años que viven solas. Toda esa franja de población necesita atención y por tanto se necesitan los servicios.

GERIATRICAREA

LARES y Dignitas Vitae editan el eBook de descarga gratuita "Si cuidas, no sujetes"

Conscientes de que las evidencias científicas y legales sobre lo negativo que es el uso de las sujeciones se acumulan de forma abrumadora, LARES Comunidad Valenciana y la Asociación Dignitas Vitae han editado el eBook "Si cuidas, no sujetes", de descarga gratuita para profesionales de la atención a la dependencia.

BALANCE SOCIO SANITARIO

El XIII Congreso Lares ofrece a sus asistentes más de 20 talleres especializados en atención a la dependencia



El XIII Congreso Nacional de Lares viene cargado de novedades, entre ellas la amplia oferta de talleres que tendrán lugar el **miércoles 24 de octubre** en el Palacio Duques de Pastrana. Este año, los asistentes tienen la oportunidad de **acudir sólo a los talleres**, dirigidos a profesionales, especialmente, a los profesionales de atención a las personas en situación de dependencia.

NEGOCIOS Y GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA

Actualidad **Lares participa en el Congreso de la Red Europea de Envejecimiento 2018**

EAHSA - E.D.E. Congress

Is there a future of Long-term Care in Europe?

What can we learn from each other...

Lares participa en el Congreso de la Red Europea de Envejecimiento celebrado en República Checa.

INFOGERIATRÍA

1 de octubre, 2018 Actualidad • 0

"El Día Internacional de las Personas Mayores es una oportunidad para luchar por una sociedad sin discriminación de edad", afirma Juan Vela, presidente de la Federación Lares.

QMAJOR

"Cuando atamos eliminamos la dignidad de las personas", Juan Ignacio Vela

Lectura fácil



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

LEER =



Crea un club en tu centro y podrás unirte a la red de clubes de Lectura fácil Lares

Lares Fundación te ayuda

“El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho”

Cervantes

Lares Fundación trabaja para acercar la lectura a personas con dificultad lectora o de comprensión. Porque la **Lectura fácil** es un placer y un derecho.

Leer nos ayuda a:

- Ampliar conocimientos
- Agudizar nuestro sentido crítico
- No sentirnos solos
- Despertar la imaginación
- Aprender a escribir
- Conseguir un trabajo mejor
- Mejorar como personas

Además, Lares Fundación quiere crear una red de clubs de **Lectura fácil** para fomentar la lectura, compartir contenidos y experiencias.

Formar parte del club tiene un coste anual de 100€ para el centro y muchas ventajas:

- Préstamo de libros para realizar un club de lectura en tu centro
- Nuevos títulos del catálogo de **Lectura fácil** actualizado con nuevos títulos cada año
- Apoyo y orientación en la dinamización del club
- Acceso a contenidos adaptados en la plataforma *on line* de Lares
- Y más...



SABER MÁS

- El club se desarrolla en 6-8 sesiones
 - Lo componen entre 8 y 12 participantes además de un dinamizador
 - Las sesiones tienen una duración aproximada de 1 hora y una frecuencia semanal
 - El libro se lee en alto durante las sesiones y es el punto de partida de actividades y debates
 - El grupo debe ser homogéneo en cuanto a comprensión lectora
 - Pueden participar todas aquellas personas que deseen pertenecer al club **Lectura Fácil**.
- Saber leer no es un requisito indispensable.**



La Fundación Lares te forma como dinamizador de clubs de **Lectura fácil**, en modalidad presencial y *on line*, pudiéndose bonificar el 100%. Para unirte al club o saber más, ponte en contacto con nosotros.

Fundación Lares

91 442 22 25

formacion@lares.org.ES

POSGRADOS

CENTRO DE HUMANIZACIÓN DE LA SALUD

ABIERTO EL PLAZO DE
PREINSCRIPCIÓN PARA
EL CURSO 2018/2019



MÁSTER EN COUNSELLING

PRESENCIAL



MÁSTER EN INTERVENCIÓN EN DUELO

PRESENCIAL



DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN HUMANIZACIÓN DE LA SALUD Y DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

A DISTANCIA



DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

A DISTANCIA



DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN PASTORAL DE LA SALUD

A DISTANCIA



DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN CUIDADOS PALIATIVOS MULTIDISCIPLINARES

A DISTANCIA



Tel. 91 806 06 96

www.humanizar.es

Sector Escultores 39, 28760 Tres Cantos (Madrid)
Fax 91 804 00 33 distancia@humanizar.es



**Centro de
Humanización
de la Salud**

Síguenos en:



Religiosos Camilos

**FUNDACIÓN
PERE TARRÉS**
Universidad Ramon Llull

FACULTAD DE
EDUCACIÓN
SOCIAL Y
TRABAJO
SOCIAL



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



RESTAURACIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS MAYORES

- › En Seral trabajamos con la premisa de que una alimentación sana y equilibrada es una de las mejores medidas para cuidar la salud de los mayores.
- › En Seral elaboramos los alimentos de manera tradicional, predominando la cocina casera, sencilla y cuidadosamente elaborada.

UMAS

MUTUA DE SEGUROS

Aseguradora oficial de  Federación
Lares



Solidarios con los mayores

- Multirriesgo
- Accidentes
- Voluntariado
- Responsabilidad Civil
- Automóviles

C/ Santa Engracia, 10-12
TLF: 91.319.10.10

-28010- MADRID
www.umas.es